



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°01

1 DE MARZO DEL 2016

En San Bernardo, a 1 de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 19:15 horas, se dio inicio a la Sesión de Instalación, presidida por la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque
Sr. Marcelo Carrasco Vásquez
Sra. Sara Crockett Martínez
Sr. Luis Escobar Rathgeb
Sra. Hilda Fernández Contreras
Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán
Sra. María González Guerrero
Sra. Alejandra Molina Saavedra.
Sr. Luis Molina Valencia
Sra. Alicia Morales Pizarro
Sr. Agustín Moreno Díaz
Sr. Raúl Moreno Espinoza
Sr. Oscar Pradenas Leiva
Sra. Sonia Rivera Soto
Sra. Virginia Riveros Aguilar
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sra. Angela San Juan Flores
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga
Sr. Iván Zamudio Contreras

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- CONFORMACION CALENDARIO SESIONES ORDINARIAS CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- 2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20, DE FECHA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016.
- 3.- COMISIONES CONSEJO COMUNAL.
- 4.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Darles un cariñoso saludo, partiendo ya definitivamente lo que es la jornada 2016, porque finalmente uno parte en marzo con la actividad del año, y la verdad que tenemos hartas tareas, nos van a pedir harta ayuda, yo creo que va a ser un año de muchas decisiones, que para nosotros es muy relevante la acción del COSOC, porque hay varias materias que no están dentro de lo que es tema nuestro, pero sí hoy día la opinión ciudadana está siendo muy preponderante para otros temas que yo quiero tocar en Varios.

Hoy día enfrentamos en el Concejo un tema nuevo, por ejemplo, y el Concejo decidió que ustedes analizaran también y trajeran y fueran un aporte, que es el tema de la propaganda de las elecciones, todo lo que es elecciones, ya sea alcalde y concejales, diputados, presidente el próximo año, en fin, todo lo que viene, porque por primera vez van a haber más restricciones, siempre las hubo, ojo, de hecho a mí me tocó en mi segundo período, creo, ya con la ley con restricciones, por ejemplo prohibir, dijimos en la Plaza de Armas nunca más, Colón tampoco, pero hay otras partes donde uno dice, claro, en la Plaza de Armas, ¿y las otras plazas?, ¿vamos a discriminar y vamos a ensuciar?.

Entonces tenemos que también, en Varios, tratar estos temas, porque en esta sesión vamos a ver puntos bien relevantes, como son las comisiones, pero también tratar otros temas que nos llegan, como por ejemplo el cambio de nombre de una plaza, y que la comunidad requiere cada días más de nosotros, así es que, que sea un lindo año para todos, yo vengo de un hecho bien lamentable, murió un Bombero muy jovencito, un chico de 21 años que se suicidó, un chico que al parecer no tenía problemas, que pertenece a la 6ª Compañía, La Portada, muy cercana a nuestro compañero que está aquí en la mesa, porque de ahí, ésto es una familia de centro como cívico que hay ahí, a la cual tú perteneces.

Y la verdad es que con gran dolor uno va a ver a una familia donde hay una mamá joven, donde hay un papá joven, y bueno, el chico no tenía ningún antecedente, o sea, como cuando los chicos se deprimen por una cuestión natural, hoy día, pero él no, era un chiquillo bueno, Bombero, jovencito que decidió quitarse la vida.

Así es que mañana vamos a tener un funeral, de repente el COSOC es una institución igual que el Concejo, entonces la Vicepresidenta también, a nombre del COSOC también puede mandar las condolencias, una carta, que nosotros te podemos ayudar acá, y que vaya con el pesar de todos ustedes, si ustedes lo acuerdan también, yo creo que el COSOC tiene que hacerse presente en estas ocasiones, no digo con presencia, pero que la gente entienda que ustedes son elegidos para representarlos a ellos y la comunidad.

SRA. SAN JUAN Esto es, como siempre, los funerales de Bomberos es en la noche

SRA. ALCALDESA En la noche, a las 8 tienen que estar en El Sendero.

SRA. SAN JUAN Y puede ser también condolencias... en nombre...

SRA. ALCALDESA Sí, ustedes tienen que decidir ahí, más bien la condolencias, en primera instancia una carta de condolencia, y expresar que sentimos que un ciudadano, que fue bombero, a sus 21 años entregó su oficio y su voluntad de servir al prójimo.

Bien, vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria N°1...

SRA. GRAMMESLTORFF Alcaldesa, antes que continúe quisiera pedir la palabra, yo quisiera también referirme a algo relevante que está pasando en la Comuna, que es con el tema de la homosexualidad, que ya lo habíamos estado conversado, que ya se conmemoran 4 años de la tragedia del hijo de Iván, que también es algo relevante que como nosotros como COSOC podríamos estar el día 3, a las 7 y media...

SRA. ALCALDESA Conversemos y hagamos la invitación formal en Varios, en los puntos Varios lo tomas tú como tema, yo personalmente voy a ir, pero yo voy como amiga de la familia, más que como Alcaldesa, no he podido asistir en este tiempo, pero ahora sí, de todas maneras, yo con Iván viví todo ese proceso, con la mamá y ya pasó el tiempo y todavía estás vivo con el dolor, pero hay una ley que quedó con el nombre, de repente uno dice no fue en vano la pasada por este mundo, de él, porque gracias a su dolor quedó una ley, que de repente te digo que hasta por ahí no más.

1.- CONFORMACION CALENDARIO SESIONES ORDINARIAS CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL.

SRA. ALCALDESA Puedes dar a conocer.

SRA. P. GONZALEZ A ver, en la reunión anterior nos pusimos a conversar cuando se hacían la reuniones, qué eran las sesiones ordinarias, que eran 4 al año, pero quedó como en el aire, por lo mismo pusimos el punto, porque al escuchar la reunión y al ver el acta, no aparece que va a ser, o que se acordó y se aprobó por todos ustedes el primer martes, cada dos meses, a las 19:30 ó a las 19:00 Hrs., no quedó estipulado, como que quedó en el aire, se conversó y se dijo, ah, entonces nos juntamos, pero no fue algo así, entonces por lo mismo quisimos pedirles ahora la confirmación de ese acuerdo, para que quedara en esta acta.

Entonces, lo que se está pidiendo aquí es que si ustedes están de acuerdo a lo que ustedes proponen, o lo que nosotros les proponíamos, que es el primer martes, mes por medio, a las 18:30 Hrs.. Aquí, lo que estábamos conversando con la Alcaldesa, estamos como muy apretaditos, vamos a intentarlo que sea en el salón, para que estemos más cómodos, y ya ustedes saben que las extraordinarias se desarrollan según las necesidades que se vayan presentando, que también en los Varios vamos a ver un punto de eso.

Así es que la votación que pediría nuestra Alcaldesa, nuestra Presidenta, en este caso, es que estén de acuerdo que sea el primer martes, cada dos meses, a las 18:30 Hrs., y eso debería llamarse a votación.

SRA. ALCALDESA ¿Hay alguien que tenga problemas de movilización?, a veces en el invierno terminamos tarde, para disponer, Secretaria, de un vehículo para las personas que vengan en locomoción colectiva, yo sé que hay varios que tienen, así es que es importante que ustedes le den a conocer a la Secretaria las direcciones y que podamos nosotros disponer de vehículos para la salida, porque a veces en invierno estamos como hasta las 9 de la noche, cuando hay exposiciones

SR. PRADENAS ¿Podremos estacionar aquí?.

SRA. ALCALDESA Por supuesto, y vamos a ver el tema de las credenciales, las credenciales que les vamos a entregar a todos, con la fotografía, así es que tienen que sacarse la foto aquí mismo, en todo caso.

SRA. RIVEROS Y la otra credencial para los vehículos, por favor.

SRA. ALCALDESA Entonces vamos tomando acuerdo, votamos por la propuesta, que es cada dos meses, los Consejos Ordinarios, ojo que los podemos llamar a Consejo Extraordinario, sin fecha.

SR. MORENO Sería, entonces, mayo, julio, septiembre y noviembre, el primer martes.

SRA. ALCALDESA Siempre va a ser día martes, entonces. Y como les digo, eso independiente que a lo mejor pueden ser citados todos los meses.

Entonces votamos a favor de la propuesta, todos están de acuerdo, se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros presentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar la realización de Sesiones Ordinarias cada 2 meses”.-

2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20, DE FECHA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

SRA. ALCALDESA Esta no es el acta de ellos, pero hay Consejeros antiguos que dan fe de que el acta es una transcripción absolutamente fidedigna y transparente. Aprobamos entonces. Se aprueba.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Extraordinaria N° 20”.

3.- COMISIONES CONSEJO COMUNAL.

SRA. ALCALDESA Vamos a constituir ahora las diferentes comisiones.

SRA. P. GONZALEZ Las comisiones que tiene el COSOC son 6, y en el Concejo Municipal hay más, hay 8, entonces lo que quería, primero, determinar, es si las ampliamos en base a las comisiones del Concejo, ya que si se va a trabajar en conjunto, yo creo que lo mejor es que sigamos la línea de ellos.

SRA. ALCALDESA A ver, la línea anterior eran estas comisiones, que las vamos a leer y ustedes podrían decir, mira, a mí me interesaría que hubiese una comisión, por ejemplo, de tránsito, o la comisión que va a tratar, a lo mejor, problemas en este caso todo lo que es la desigualdad de oportunidades, que le puede poner algún nombre especial, de discriminación, cuando nos enfrentemos a los hechos, o sea, pueden haber miles de otras alternativas que ustedes quieran, pero en lo práctico nosotros, con el COSOC anterior hicimos un paralelo al Concejo, que son las siguientes comisiones, para que ustedes escuchen y vean en cual se quieren inscribir.

SRA. P. GONZALEZ La que tenemos es Planificación Comunal, Salud, Educación, Cultura, Adulto Mayor, Medioambiente. Las que tiene el Concejo Municipal, distintas, son Comisión Deportes, Comisión Finanzas, Comisión Desarrollo Social y Productivo, que tiene que ver con la superación de la pobreza y seguridad ciudadana y tenemos, en la Comisión de Planificación Comunal, que también está en el COSOC, lo que es riego, tránsito y patentes, ahí va involucrado todo ese tema.

Como bien decía la Alcaldesa, puede haber alguna comisión que les interese, porque se amplió la gama de organizaciones, hay alguna que a lo mejor que les interese, porque se amplió la gama de organizaciones, hay alguna, a lo mejor que les interesaría agregar.

SRA. ALCALDESA Pero específicamente aquí, cuando hablamos de patentes, de repente son los permisos que se dan, analizar ordenanzas, y todo lo que afecta el comercio en general, bueno aquí hay representantes del comercio, y tenemos gente que perfectamente podría estar constituyendo, por un hecho natural, esa comisión.

SRA. RUIZ Disculpe, una consulta, ¿uno se puede repetir las comisiones?, porque a mí me interesan 2 comisiones ó 3 comisiones.

SRA. P. GONZALEZ O sea, ojalá que existiera una variedad y que participaran por lo

menos todos en alguna, podrían inscribirse lo que más les interesa, y en la medida que se vayan llenando las otras, o que quede algún espacio, la podría tomar.

SRA. ALCALDESA La idea es que estén en una, pero eso no implica que cuando haya una sesión la Secretaria Municipal proceda a citarlos a todos, a decirles que hay una reunión, por ejemplo de Educación, ahora, por ejemplo, una secretaria de un Concejal dice que quiere invitar a una sesión que hay mañana en la Comisión de Educación, podrían venir todos los interesados, entonces podría ser que vinieran todos, pero créanme que derecho a hablar tendrán los que estén designados de su comisión, si no, sería una locura, porque vienen a la comisión instituciones, por algo son comisiones, pero pueden asistir a todas las reuniones, de hecho va a ser citados a todas las reuniones, seguramente, si el acuerdo ese, así es que pueden participar.

Bien interesados en Planificación Comunal.

SR. MOLINA Disculpe, hay una duda, porque el Concejo tiene X cantidad de comisiones, el COSOC tiene otra cantidad de comisiones, que son menos, entonces, ¿lo vamos a dejar igual, como están, o nos vamos...?.

SRA. ALCALDESA Pueden agregar comisiones.

SR. MOLINA ¿O vamos a equiparar y trabajar con las mismas comisiones que tiene el Concejo Municipal?.

SRA. P. GONZALEZ Incluso podrían ser más, por lo que decía la Alcaldesa.

SR. MOLINA Yo lo que planteo, primero que igualemos las comisiones que tiene el Concejo, más alguna alternativa que nosotros pudiéramos ver, que no la tenga el Concejo, que nosotros las pudiéramos trabajar como COSOC.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿les parece bien la propuesta hecha por don Luis?. Bien.

SR. MORENO Trabajar como en paralelo.

SRA. P. GONZALEZ Entonces que levanten la mano los que están de acuerdo. Ya, bien.

SRA. ALCALDESA Planificación Comunal, ve todo lo que hablamos de extensión... vamos a empezar a trabajar Plan Regulador, hay algunas modificaciones a nuestro Plan Regulador, Planificación Comunal tiene debate de nombres de calles, de pasajes.

SRA. P. GONZALEZ Vialidad también ve, algunos temas como industrias, acuérdesse que vimos la ubicación de industrias, de uso de suelo.

SRA. ALCALDESA Por eso, el Plan Regulador que va a ser modificado.

SRA. P. GONZALEZ Sra. Alicia, Sra. Lucy y don Raúl.

SRA. ALCALDESA Seguimos con la Comisión de Salud.

SRA. P. GONZALEZ Vicky, Carmen Salgado, Marta Ruiz.

SRA. ALCALDESA Comisión de Educación. Roxana Vásquez.

SR. ZAMUDIO Me disculpa la ignorancia, cuál es la idea de estas comisiones, o sea, cuál es el propósito que se participe en comisiones.

SRA. ALCALDESA Porque tú vas a trabajar con el Concejo Municipal, debatiendo problemáticas

que están en todas estas áreas, por ejemplo mañana en Educación hay una reunión que están convocando, que es la Comisión de Educación, donde vienen los gremios, donde hay un concurso, que recién se dieron los resultados, donde se habla de cuanta matrícula hay, como estamos informarnos.

En Salud, ve todo el tema de todos los programas de salud, lo que falta, informarles el tema de ir cumpliendo ciertos requisitos de ley, como el PADEM, que es la intervención que hacemos nosotros en Educación también, la clarificación, y la idea es que tus ideas sean escuchadas, porque tú de repente puedes tener muchas dudas, porque tú tienes que transmitir un mensaje, como COSOC, tú tienes que decir, mira, la Comisión de Planificación está viendo todos los proyectos de desarrollo de San Bernardo, cuales son los proyectos que vienen en la Comuna, ¿es verdad que en la Plaza de Armas se gastaron 2.000.000.000?, esa comisión te va a aclarar todo, y tú vas a dar una respuesta positiva, es absolutamente falso, por ésto, por ésto, por lo otro, los fondos no son municipales, los fondos son del Gobierno Regional, todo, que a mí me importa mucho que participen en las comisiones, por lo mismo.

Y ahora, tú puedes, por ejemplo en Salud, en Educación, tú puedes hacer un tremendo aporte, y yo siempre he pedido que cuando hablamos de todo el problema de la homosexualidad, del lesbianismo, que es un tema vigente, latente y real, nosotros no estamos preparados en nuestros colegios para enfrentar el tema, los papás no están preparados, por eso que hay suicidios, por eso que hay dramas, hay depresiones en los niños, que no se atreven a enfrentar la realidad, entonces en Educación tú también podrías plantear un tema así, o en Salud, en materias de salud mental, porque repente un niño está rindiendo mal, por qué está rindiendo mal, porque está pasando un período difícil, entonces tú, como Consejero, puedes ser un tremendo aporte en una comisión, o sea, quién más que tú, tú eres un tremendo aporte, o sea, para mí es súper importante que nosotros trabajemos el tema, tú tienes una fundación detrás, entonces por eso que es importante que tú, cuando haya una reunión de ese estilo, y de repente los Concejales no se motiven, tú digas yo convoco a una reunión porque quiero que este tema venga a la mesa, y yo invito a los Concejales y yo invito a mis miembros del COSOC, esa es la idea, de que tú te enteres del problema, o que des ideas y que nos transmitas, y después tú me dices, mira, es una idea que yo tengo, ¿podría pasar al Concejo para ser aprobada?.

Bueno, no sé, yo creo que la participación de ustedes tiene relación a eso, de que estén en todos los temas.

SR. ZAMUDIO Con esa explicación, yo creo que estaría metido en la parte de la Comisión de Educación.

SRA. ALCALDESA Educación, me parece súper bien, Iván. Marta Ruiz tiene la palabra.

SRA. RUIZ Nosotros en las comisiones, ¿tenemos derecho a opinar o nosotros vamos solamente como oyentes?.

SRA. ALCALDESA Absolutamente, no, como oyentes no, ustedes son titulares de cada comisión, ahora, ponte tú, en una comisión, yo le digo, de repente hay que tomar una decisión, los Concejales se ponen de acuerdo en algo, van a pedir... el Concejo no tomó, para mi punto de vista, al COSOC tan en serio como hubiésemos querido, porque los Concejales muchas veces no invitaron a los COSOC a las reuniones y hubo, en acta hay declaraciones de críticas a ciertos Concejales porque no tomaron en cuenta la opinión del COSOC.

Ahora, cuál es la idea, este COSOC está constituido con mucha más gente, estamos recién nuevitos, el COSOC anterior partió igual, pero en el camino se fueron quedando varios, que creyeron que no había que... cuando la Contraloría nos reparó yo se los conté, que la inasistencia los deja fuera de la mesa, eso nos llegó de la Contraloría, no es que nosotros lo hayamos sacado de acá, entonces yo creo que es súper importante que sepan que sepan que hoy día es súper relevante esta ley de

participación ciudadana, donde ustedes son miembros y tienen la obligación de participar, y si los Concejales no se motivan por hacer una reunión, ustedes pueden hacerla, y cuentan con esta sala para las reuniones que ustedes quieran convocar a la comunidad, de repente pueden decir, mira, nosotros tenemos estas dudas y queremos invitar a estas agrupaciones, el COSOC, la hacen aquí la reunión, la coordinan con nuestra Secretaria.

SRA. SAN JUAN Pienso, o sea, en este momento se tocó, así someramente, la Sra. Alcaldesa, dijo con respecto a los gastos que hubo en la plaza, creo que de todos, es dominio público, que se ha pasado por fuera, todo lo que se quiera, se ha dicho cualquier barbaridad, pienso que la oportunidad de ella de decirnos a nosotros, explicarnos, porque ella ya nos dijo a no son dineros del Municipio, que son dineros de fuera, entonces dar esa información a todos nosotros, para que nosotros podamos llevar a nuestras organizaciones, entonces yo pienso de que es la oportunidad de que ella pueda darnos una mejor información, porque lo que está corriendo no la favorece ni a ella ni a ningún sanbernardino.

SRA. ALCALDESA Bien, yo me comprometo, mediante el tema que ha sido planteado acá, que ésto se pueda tratar en comisiones, de convocar a una Sesión Extraordinaria, para que no pasen dos meses, me refiero, donde yo le voy a pedir a los Directores que hagan la intervención de dos temas que a mí me parecen súper relevantes, para que ustedes aclaren todas las dudas, porque son temas ciudadanos, uno es que nos cuenten todo el presupuesto de la Plaza de Armas, cómo se llevó, cómo se ejecutó, quienes fueron los ITO y todo eso, y la otra es la farmacia, que mucha gente les va a preguntar, y quién tiene derecho, y cuánto va a costar, yo creo que vamos a hacer una sesión extraordinaria, en unos días más, para que ustedes aclaren ese tema.

Qué les parece si abordamos esos dos temas, Angela, y yo les voy a traer a los técnicos para que hagan la exposición y se vayan con la documentación, como acuerdo, entonces vamos a hacer eso.

SRA. RUIZ Alcaldesa, con respecto a lo mismo, yo en una oportunidad estuve conversando con una persona acá, y le pedí que en relación a donde yo trabajo, que circula mucha gente, y me ha preguntado, yo estoy como un poco al tanto del tema, y lo he podido explicar, entonces me dicen, muchas veces, está en la página de Internet, o sea, de San Bernardo, pero cómo usted le puede pedir a una persona que a veces no sabe leer ni escribir, con el respeto que se merece, que se meta a la página de San Bernardo, entonces yo le solicité de ver la posibilidad de que si se va a hacer una comisión, y que nos entregaran unos folletos.

SRA. SAN JUAN Pero si no sabe leer ni escribir, quedamos en las mismas.

SRA. RUIZ Pero tendrá otra persona que se lo pueda leer.

SRA. ALCALDESA Pero es más fácil.

SRA. RUIZ Es más fácil, porque hay gente que no está capacitada en lo de la tecnología.

SRA. SAN JUAN Ahí hay más problema, en la tecnología.

SRA. ALCALDESA Como acuerdo vamos a tener una exposición, en unos 10 días más, yo lo voy a pedir, vamos a hacer un folleto explicativo.

SRA. RUIZ Porque a mí se me haría mucho más fácil, que dentro de mi lugar de trabajo circula mucha gente, y yo no tengo ningún problema en entregárselo y explicárselo, y al que no sabe leer, leérselo.

SRA. ALCALDESA Bueno, vamos a entregar la información.

SRA. SALGADO Sra. Alcaldesa, yo acotado lo mismo que dice acá la señora, yo pienso que

éstos malos entendidos pasa precisamente porque si nosotros los dirigentes estamos mal informados, con mayor razón la población está desinformada, entonces yo considero que ante tan grandes proyectos que hay dentro de la Comuna, sería bueno intervenir en los sectores nuestros, decir así como dicen que se va a hacer, ponen un cartel donde dicen que se va a ejecutar un proyecto, también sería bueno poner este proyecto se gastó tanto, se hizo tanto, y eso lo transparenta y se evitan los malos comentarios, porque le vuelvo a insistir, si nosotros los dirigentes estamos ignorantes de esto, con mayor razón la población, entonces cuando a ti te preguntan tú dices, chuta, qué onda, y uno, claro, tiene acceso directo a venir a preguntar, pero uno no llega a toda la gente que quisiera llegar, entonces yo pienso que sería muy bueno.

SRA. ALCALDESA Sí, poner siempre el monto.

SRA. SALGADO Hay mala intención.

SRA. SAN JUAN Hay malas intenciones y colores políticos que quieren otras cosas.

SRA. ALCALDESA A mí me interesa que ustedes entiendan como funciona el sistema, porque son personas que van a educar a la comunidad, y no la van a educar políticamente, porque aquí puedo seguir, puede venir otro, y ustedes van a seguir, entonces la educación tiene que ser seria, y entendiendo que las platas es igual que el gobierno, la plata tiene platas para salud, para educación, para miles de temas, el Gobierno Regional también, el Gobierno Regional tiene un fondo de inversión en salud, en proyectos de áreas verdes, de muchas cosas, entonces la gente a veces preguntaba por qué no hicieron la comisaría y se gastaron la plata en la plaza, no, es que no es la misma opción, por eso que si quieren que traigamos, de repente, al Intendente, o a algún representante del Intendente a esta mesa, ustedes me dicen, sabe que queremos aclarar la situación, qué es lo que es el Consejo Regional, podemos invitar a los CORE de nuestra provincia, que son 3, que compartamos con los CORE, y cada cual de ellos nos explique las funciones, todo eso ustedes lo pueden pedir, porque ésta es una mesa, casi una escuela, para todos nosotros, para que aclaremos todas esas dudas.

Y para que se den cuenta, finalmente, los que están aquí, los que estuvieron lo supieron, en esta mesa nunca se habló de política, en esta mesa siempre se habló de aclarar situaciones, de lugares y de proyectos, de trabajo, de metas, porque ustedes tuvieron que ver con las metas institucionales, de los funcionarios, en fin.

Bien, sigamos, la Comisión de Educación, tenemos sólo dos integrantes, nos faltaría uno. Tú estarías interesado, Luis Escobar.

Comisión Cultura, tenemos 3 interesados, Marlene, Marcelo Carrasco y la Sra. Guillermina.

Se había olvidado decirles, el presidente de la Comisión de Planificación es el Concejal Leonel Cádiz. El presidente de la Comisión Salud es el Concejal Ricardo Rencoret. El presidente de la Comisión de Educación es el Concejal Christopher White. Y el presidente de la Comisión de Cultura es el Concejal Luis Navarro.

Ahora viene la Comisión de Adulto Mayor, la Sra. Hilda.

SRA. FERNANDEZ A ver, yo empecé con mi club de la Villa Los Aromos, llevamos como 13 años de vida, después me incorporé a la Unión Comunal de Adultos Mayores, que sesionamos todos los primeros viernes, aquí, la Alcaldesa nos presta su salón, nos ponemos de acuerdo, con 40 clubes asociados la Unión Comunal de Adultos Mayores, donde se paga cuota, vamos de paseo, etc., etc., hacemos fiestas, viajes, pero hay muchos más adultos mayores, que esos los maneja allá en la Casa del Adulto Mayor, que es el encargado con su secretaria, el Sr. Rodrigo Mera.

Pero entre la Unión Comunal y la Casa del Adulto Mayor, que es como nuestra casa también,

hacemos cosas en conjunto.

El otro día, hace como dos meses atrás, vamos a seguir con el asunto de allá, del programa que hay en Confra, referente al adulto mayor.

SR. MORENO Sí, sí, de hecho empezamos en marzo.

SRA. FERNANDEZ Ya, es que nos invitaron, a ver, voy a hablar por mí, que me invitaron por ser dirigente, que me pertenece a mí la Confraternidad, tengo la impresión que fue la idea de la directora, usted que le pega más al asunto, pero le encargó a la señorita asistente social que está a cargo, y nos llamó y nos reunió con don Agustín, y hay una idea genial, que me encantó a mí, yo me voy a poner las pilas con eso, como el COSAM salió de ahí de esas piecitas que hay al lado, quedaron desocupados, están medio deterioradas, qué sé yo, habría que echar una manito de gato, no sé, cuando nos juntemos a programar el asunto, y lo que más me llamó la atención y me gustó, es que hay una idea de que se haga un comedor, aunque sea por un día que se empiece, con los viejitos que no tienen, que están solitos, que no tienen nada, que a veces comen y a veces no comen, entonces vamos a programar eso y a mí me encantó.

Vamos a empezar por un día, don Agustín, primero se va a probar un día, después puede ser que sean 2 días, 3 días y toda la semana.

SR. MORENO La idea es hacerlo 2 días a la semana, nosotros lo hacemos una vez a la semana, a 70 abuelitos o personas que andan en la calle se les da almuerzo.

SRA. ALCALDESA La verdad es que es bueno aclarar la situación de esa casa, de ese espacio que es tan útil, porque ese espacio está entregado en comodato a la junta de vecinos, no depende de nosotros, generosamente la junta de vecinos se lo pasó a la Municipalidad de San Bernardo, muchos años, a lo que era el COSAM, la verdad es que la gente alegaba, y que el COSAM atendía sólo gente del sector, entonces había que... bueno, ahora están en Portales, la gente ahora alega que ya no está allá, pero la verdad es que físicamente hoy día el lugar es bastante más adecuado.

Ahora, yo no sé lo que va a pasar con el tema de ese espacio, porque también ahí funciona el Grupo Nacer, entonces tiene múltiples actividades, pero me parece maravilloso que te hayas motivado, yo creo que si hay un voluntariado, hay que clarificar cómo vamos a financiar eso, si se arma una organización especial, que tenga personalidad jurídica, podemos pensar, como Municipio, en financiar lo que va a ser el costo del almuerzo.

SRA. SAN JUAN Yo me ofrezco de cocinera para un día.

SRA. ALCALDESA Eso es lo que te iba a decir, la idea es a lo mejor tener la plata para comprar las cosas, pero que la atención sea personal, personas que quieran ser voluntarias.

SRA. FERNANDEZ Está en pañales, pero cuando esté, don Agustín, esté listo, le vamos a comunicar a nuestros compañeros, para que sean voluntarios.

SRA. ALCALDESA Bueno, está claro que Hilda va a constituir Adulto Mayor, quién más está interesado en incorporarse a esta comisión, la vamos a dejar como titular, pero cuando ella requiera la asistencia de todos.

En esa comisión vamos a hacer la exposición de todos los miembros de las direcciones municipales, por eso que decir cada dos meses, chiquillos, o puede ser, lo quiero aclarar al tiro, ustedes necesitan saber qué es lo que hace la SECPLA, qué es lo que hace la Administración Municipal, entiendan que aquí todo es con siglas, a mí me cargan las siglas, la SECPLA es la Secretaría de Planificación, la que ve presupuestos y la que proyectos; la ADMU es la Administración Municipal, me carga, pero ustedes tienen que asociar ésto que a mí como Concejala me acuerdo que me cargaba, porque todos

hablaban de la ADMU, de la DOM, pero qué es eso, bueno, quiero decir que Oscar, perdónenme que interrumpa, se puede parar en cualquier momento, se va ir porque está a punto de ser papá, no sé qué está haciendo acá, es una persona muy responsable.

SR. PRADENAS Falta todavía, estamos en 40 semanas.

SRA. ALCALDESA ¿Es niño o niña?.

SR. OSCAR Niño.

SRA. ALCALDESA Va a tener hartas madrinas y padrinos. Bien, pero cualquier cosa, está excusado para que se vaya, lo primero es la familia.

Bien, vamos a seguir con la Comisión de Mediambiente.

SRA. P. GONZALEZ No, Adulto Mayor, faltan 2.

SRA. ALCALDESA No, es que no hay nadie más interesado.

SRA. SAN JUAN Yo les puedo ayudar en ese sentido, porque a mí me interesa, como lugar que represento, que es la Cámara de Comercio, me interesan las patentes, entonces me gustaría estar ahí, pero también puedo ayudar, perfectamente, en el otro lado.

SRA. FERNANDEZ Esto está como recién todavía. Don Agustín también sabe hartito, le pega hartito al asunto.

SRA. SALGADO Le ofrezco todo mi apoyo.

SRA. ALCALDESA Es como titular y la que va a convocar, al menos tenemos una delegada del adulto mayor.

La próxima Comisión es Medioambiente, Alejandra está interesada. Medioambiente hoy día está súper latente, o sea, tenemos focos, tenemos la emergencia de Santa Marta, de repente el COSOC debiera, por ejemplo, citar, en esas emergencias, Alejandra, contactarte con nosotros, para que manejes bien la información, porque hoy día, por ejemplo, se estaba incendiando otro vertedero, entonces hay una convocatoria para hacer protestas, de repente, entonces uno se hizo parte de denuncias, de querellas, y todo, pero la ley te obliga a botar ahí, y si no, creo que las multas son del diablo para la Comuna, es tremendo como te casan en ésto, nosotros dilatamos lo más que pudimos para volver a disponer ahí, pero es así.

Ahora, son temas que ve Medioambiente, queremos preocuparnos un poco también del tema del Pucará, que es nuestro cerro, que es nuestra fortaleza, y así de repente empezar a trabajar con la creatividad en lo que son los parques, bueno, hay miles de cosas que no se han hecho, que podemos, con todo el grupo nuevo yo creo que nos vamos a motivar mucho a dar buenas ideas, como la que hicimos frente a la panadería, que fue una intervención en un espacio, que había sólo una venta de pescado, y así como eso hoy día vamos a empezar nosotros a tratar de empezar intervenciones, pero con la comunidad, porque hay terrenos que no son nuestros y son microbasural. Luis tiene la palabra.

SR. MOLINA ¿Puedo sugerir algo?, que todas estas ideas que puedan surgir a raíz de las distintas comisiones, lo pudiéramos tratar en el punto Varios, porque yo de hecho uno de los temas que traigo a discutir es justamente el tema del medioambiente de San Bernardo, entonces lo pudiéramos tocar en el punto Varios.

SRA. ALCALDESA Sí, me parece, pero es bueno ir explicado, más o menos, que es lo que hacen

las comisiones.

Aparte de Alejandra a quién más le interesa el tema del medioambiente.

SR. ESCOBAR Si es que quedan cupos, a mí, igual.

SRA. ALCALDESA Tú querías decir algo, después Raúl tiene la palabra.

SRA. MORALES Lo que pasa es que se me citó a una reunión para mañana en DIDECO, la Sra. Amalia, y ella me informa de que hay buenas estrategias para este año, y trabajar hartito por el medioambiente, así es que las personas que queden en la Comisión de Medioambiente, mañana, a las 5 de la tarde la reunión en DIDECO.

SRA. ALCALDESA Raúl, usted tiene la palabra.

SR. MORENO No, en realidad era, más o menos lo que quiere Luis, yo también quiero tomar un tema con respecto al tema del medioambiente de nuestra Comuna.

SRA. ALCALDESA Vamos a ver la Comisión de Finanzas.

SR. PRADENAS Yo quiero.

SRA. ALCALDESA La Comisión de Finanzas ve el presupuesto municipal, tenemos reuniones con la Comisión de Finanzas de los Concejales, para ver las modificaciones presupuestarias, en qué se está gastado la plata, en qué se va a invertir, por qué hay que hacer modificaciones presupuestarias, por qué hay que pasar a veces platas y transferir fondos cuando tú ves que en el año ya no te gastase la plata y hay que pasarlo a un fondo de emergencia, ni Dios quiera hay una emergencia, vemos todo eso, por qué tenemos necesidad, a lo mejor, de comprar más mediaguas, eso lo ve la Comisión de Finanzas, ¿alguien más se interesa en eso?, don Luis Molina.

SRA. P. GONZALEZ Don Luis y don Oscar.

SRA. ALCALDESA Vamos entonces a la Comisión de Deportes y Recreación, y Juventud.

SRA. P. GONZALEZ Don Agustín y la Sra. Sonia Rivera.

SRA. ALCALDESA Igual pueden venir a las comisiones, el compromiso va a ser, esta vez, citar a todos los miembros del COSOC, si a ustedes les interesa el tema que se va a tratar en la tabla de la comisión, van a ser invitados y pueden asistir.

SRA. RUIZ Pero, a ver, disculpe, porque primero dijeron que Planificación Comunal era regularización y vialidad, ¿y eso va junto con Tránsito y Patentes, van todas juntas en una misma comisión?.

SRA. P. GONZALEZ Porque patentes se da por el plan regulador.

SR. RUIZ ¿Y quién quedó en esa comisión?.

SRA. P. GONZALEZ La Sra. Alicia, la Sra. Lucy, don Raúl y la Sra. María San Juan, que se acaba de inscribir.

SRA. SALGADO ¿Se puede hacer algún cambio después?.

SRA. ALCALDESA Sí, igual pueden asistir, y si quieren estar en dos comisiones, en la formalidad, también, si no vamos a ser rigurosos, si está es la forma en que después digan, pucha,

yo no fui y la titular no va nunca, entonces cuando nos sentemos acá va a alguien que va a decir, oye, qué información tienes tú de Salud, de que yo no he podido ir, tiene que haber otra, pero si tú dices, yo fui, y puedo informar, porque a mí me interesan las materias, entonces...

SRA. RUIZ Pero ahí no nos da derecho a opinar, pero si no estando en la comisión...

SRA. ALCALDESA Mira, es que depende del Concejal, yo creo que ningún Concejal va a ser tan mala onda que no los deje hablar. Vamos a invitar a los Concejales a una reunión, también, para que tomemos el acuerdo que ustedes piden que los dejen participar, aunque no sean titulares de la comisión, yo creo que eso también es importante, porque nadie va a estar en mala onda.

SRA. RUIZ Ya, porque entonces a mí, Sra. Pamela, me interesaría que me pusiera también en Planificación.

SRA. ALCALDESA ¿Alguien más quiere inscribirse en otra comisión, en una doble comisión?

SRA. GRAMMESLTORFF Yo estoy sin comisión, pero estoy viendo que terminen cuales son todas las comisiones que están dando, para ver en cual.

SRA. ALCALDESA Está la Comisión de Desarrollo Social y Productivo, Superación de la Pobreza y Seguridad Ciudadana, y ahí terminamos.

SRA. SAN JUAN Eso entraría, podría entrar el caso que yo veo muy seguido, por estar, la gente que duerme fuera del hospital o dentro del hospital, en invierno, debajo de los asientos, todo ese tipo de cosas, bueno, yo me inscribo, porque algo habrá que hacer, algo surgirá, yo entiendo que la gente no quiere salir de ahí, y hay cada aberración.

SRA. ALCALDESA En el Concejo sí hay una Comisión de Vivienda, lo que pasa es que como que no es activa, pero la ponemos, todo lo es que el tema, sí.

SRA. SALGADO Yo igual quería, desde esa acotación, que si bien es cierto en el Concejo hay una Comisión de Vivienda, encuentro que no representa la necesidad que tiene la Comuna, ni el compromiso que necesita la Comuna con respecto al tema de la vivienda, considero que sí debería estar integrado.

SRA. ALCALDESA Ahora, si ustedes convocan una reunión de los concejales, podemos invitar a las EGIS, pueden dar un resultado de todo lo que ha sido la inversión, podemos contarles cuando nosotros hemos apoyado con la UF, todo eso, porque en realidad los Concejales no se motivan mucho por el tema.

SRA. GRAMMESLTORFF Alcaldesa, sugerir, no sé si en Varios, una cosa, nosotros como Departamento de Vivienda creo que tenemos todas las capacidades como para tener una EGIS, que no está contemplado aquí en la Comuna de San Bernardo, y debiese ser, que nosotros tenemos que ir a Santiago, o sea, toda la gente que...

SRA. ALCALDESA Es que tenemos una Jefa de Vivienda que dice que es algo muy complejo, que es algo terriblemente desgastador y que, bueno, no sé, tendría que verse una programación futura, pero nosotros sí en algún minuto, yo de hecho, nosotros tenemos dos arquitectos, tenemos abogado, algo que no existía antes, tenemos el material para hacer una EGIS.

SRA. SALGADO Sra. Norita, es que yo considero que, yo apoyo lo que dice Rosa, porque acá nosotros necesitamos una EGIS, y como bien dice usted, todo el personal que necesitan ahí ustedes, está, están como gastando plata de más, y en definitiva la Sra. Ximena es la que está encargada no está capacitada, o está muy superada con todo su trabajo, bueno, pero existen otras personas que sí pueden hacerlo.

SRA. ALCALDESA Ya, pero bueno, esa puede ser una propuesta de esta mesa, y nunca había salido el tema, yo lo planteé a la jefa, la jefa me dice que en realidad, como dices tú, está superada, San Bernardo es muy grande, puede haber el riesgo de que no se pueda absorber, pero a lo mejor podríamos poner límites, que empezáramos con una EGIS que se hiciera cargo de tantos proyectos, no de la totalidad, pero bueno, está la libertad, pero sería súper bueno que se hiciera una propuesta formal.

SRA. SALGADO Aparte que son recursos que entran a la Comuna.

SRA. ALCALDESA Sí, obvio.

SRA. SALGADO No los dejamos fuera, porque nosotros somos una de las comunas más grandes con el déficit habitacional también más grande, estamos sobre poblados, y todos los trámites que tenemos que hacer con respecto a las EGIS los hacemos afuera, o sea, las lucas de nuestros vecinos se van para afuera, y por último por qué no quedan dentro de la Comuna, es más barato.

SRA. GRAMMESLTORFF Además que de repente las EGIS de afuera no funcionan muy bien, y ya que manejamos un poco el tema, no funcionan como debieran.

SRA. ALCALDESA Sería bueno que la Comisión levantara un acta después, y que hiciera una petición formal a esta mesa, para nosotros pasarla a todo lo que es la estructura municipal, y darles una respuesta formal.

SRA. P. GONZALEZ ¿Quiénes estarían en la Comisión, entonces?.

SRA. ALCALDEESA Ya, Carmen, Sonia y Rosita estarían en la Comisión de Vivienda.

¿Alguien más se quiere agregar a otra Comisión?. Ya, entonces estaríamos listos con las comisiones, si alguien quiere agregarse en el camino.

SR. MOLINA Yo me quiero agregar a Medioambiente.

SRA. P. GONZALEZ Vamos a hacer un recuento. Planificación Comunal, la Sra, Alicia, la Sra. Lucy, don Raúl, la Sra. María San Juan, la Sra. Marta.

Salud. La Sra. Vicky Riveros, la Sra. Carmen Salgado, la Sra. Marta Ruiz y la Sra Roxana Vásquez.

Educación. La Sra. Roxana Vásquez, don Iván Zamudio, Luis Escobar.

Cultura. La Sra. Marlene González, don Marcelo Carrasco y la Sra. Guillermina Araya.

Adulto Mayor. La Sra. Hilda Fernández, la Sra. Marlene González, con apoyo de la Sra. María San Juan.

Medioambiente. La Sra. Alejandra Molina, la Sra. Alicia Morales y don Luis Molina.

Finanzas. Don Luis Molina, Oscar Pradenas y la Rosa Grammesltorff.

Deportes y Juventud. Agustín Moreno y la Sra. Sonia Rivera.

Superación de la Pobreza. La Sra. María San Juan con don Raúl.

Vivienda. La Sra. Carmen con la Sra. Sonia. Eso es lo que yo tendría.

SRA. GRAMMESLTORFF Yo le dije en Vivienda y en Planificación y Salud.

SRA. RUIZ ¿Me puedo integrar a otra?, es que quiero también pertenecer a Superación de la Pobreza.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos el punto N°3, para seguir avanzando.

4.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA Se podrá ver, por lo extenso, un incidente por miembro, imagínate muchos incidentes por cada uno de ustedes, la idea es que los temas a tratar en esta mesa sean temas de orden comunal y no personal, porque de repente se daba mucho, que en mi cuadra hay un hoyo, no, eso ustedes lo pueden conversar conmigo, lo pueden conversar con los Directores, ni un problema, la idea es que todos los problemas planteados acá sean que afecten a la Comuna.

Bien, ofrezco la palabra, antes de pedirles la opinión frente al tema que fue tratado hoy día en el Concejo, que es referente a la propaganda electoral. Rosita tiene la palabra.

SRA. GRAMMESLTOFF Quiero tocar como dos puntos relevantes, que uno se me vino a la cabeza, que me acordé, y el resto es solamente había mencionada antes que empezara la comisión, es sobre invitar a todo el COSOC el día 3 de marzo, por la Fundación Zamudio, por la muerte del hijo de Iván, que se conmemoran 4 años de su muerte, sean bienvenidos los que puedan llegar, y si podemos invitar muchas más personas, porque ya es como... ésta ha sido una segunda muerte que ha pasado ahora hace poco, con el joven Marcelo, que fue de aquí de la San Esteban, que fue hace un par de semanas atrás, entonces ya las dos muertes que han sido por homofobia han sido con estas dos y han sido en San Bernardo.

Entonces, la verdad, lo relevante que es esta cosa que está en nuestra Comuna, y que nosotros no digamos al respecto nada como habitantes de San Bernardo, a pesar de que ahora se hizo con lo que pasó con el hijo de Iván, una fundación, que la verdad es que tiene hartó aprecio, pero a la vez es superficial lo que se habla a través de lo que pueda suceder con los niños homosexuales, no es algo tan fuerte que apoye como a esta fundación, y que esté en mayor conocimiento y de que estos niños pueda haber un destape y que no tengan que andar escondiéndose, con su libertad de tener una opción sexual.

Esa es mi invitación para el día 3 de marzo, a las 19:30 Hrs., que la Municipalidad aquí se le solicitó una micro que está la verdad ya prestada, que quien acompañarnos ese día.

SRA. ALCALDESA A las 6 saldrá de acá del frontis.

SRA. GRAMMELSTORFF Del frontis de la Municipalidad. Eso es en primera instancia, y la segunda instancia es que hay un problema con un tema, la verdad no recuerdo bien el nombre de la persona que tiene los carritos que se usan acá en la plaza, yo no sé qué pasa con eso, pero creo que se ha solicitado varias veces permiso, la verdad yo quiero exponer mi punto de vista personal; la verdad que yo hice un catastro donde yo vivo y la gente dice que la plaza se ve mucho más bonita sin obstáculos en la plaza, ni tampoco como con tanta parafernalia de comercio, que se ve más a gusto, que la sienten más a gusto, que se pueden sentar en cualquier lado, de hecho hasta yo, cuando entro, porque yo al entrar a la plaza yo me bajo a la esquina, y cruzo, incluso hasta yo digo, pucha, me agrada de entrar a la plaza hoy día, porque incluso hasta las calles están más anchas, antes uno tenía que estar así porque la gente toda, que habían comerciantes por aquí, comerciantes por acá, y la gente se sentaba alrededor, donde pudiera, más en el pasto y en las soleras, y la verdad es que era muy angosta, hoy día no, llega a dar gusto, uno se siente con la libertad como, no sé, de hacer ésto, o sea, yo lo veo como más preciosa.

Entonces, yo no sé qué pasa con estos carritos, no recuerdo como se llama la señora, pero, a ver, en primera instancia, con esta persona, yo no sé si el Concejo le irá a dar permiso o no, el tema es que hay gente que viene a trabajar de vez en cuando y no todo el tiempo cuando solicita permiso, es lo que yo veo con el tema de los comerciantes, vienen como para fechas más relevantes, entonces, no sé, de repente lo ven como algo, yo no sé si será por necesidad o porque la verdad por tener el permiso durmiendo ahí, porque si ésta es una necesidad de trabajo vengo a trabajar todos los días.

SRA. ALCALDESA Sabes que es súper importante el punto que trajo la Consejera a esta mesa, porque el Concejo decidió traspasar al COSOC, o sea, la idea es que el COSOC, tal como lo hiciste tú, haga un sondeo de opinión, porque la justificación de modificar la ordenanza, con la prohibición de que se ocupe la plaza en estos autos, tiene relación a que son dos las personas que trabajan ahí, entonces no son 10 autos, son 20 autos.

Entonces, la verdad es que el Concejo no quiso asumir la responsabilidad de darle una positiva ni una negativa, y lo transfirió al COSOC, entonces para nosotros es súper importante la opinión de ustedes para poder trabajar la ordenanza, que está a cargo del Concejal Sebastián Orrego, sí, de Fomento Productivo. Quiero la opinión respecto a eso porque es súper importante el tema, al menos ya tenemos la opinión tuya.

SRA. GRAMMELSTORFF Bueno, yo he estado acá en dos ocasiones, cuando han habido dos personas accidentadas, el año pasado, y llegaron acá a la Alcaldía con mucha prepotencia, como que hubiera sido culpa de la Municipalidad que las personas afectadas por los carritos, que han golpeado a los niños o niños que se hayan caído del carrito, haya sido de la Municipalidad, o sea, las personas piden un permiso para trabajar y yo creo que como persona totalmente autónoma y responsable de lo que está haciendo, no debería echarle la culpa a la Municipalidad, si es obvio, si yo estoy pidiendo permiso tengo que asumir la responsabilidad de lo que le pase a terceros.

SRA. ALCALDESA Marta, tiene la palabra.

SRA. RUIZ Bueno, en relación, también, yo hice un sondeo en mi lugar de trabajo, y la verdad es que la gente no está como muy de acuerdo en que vuelvan los carritos, dicen que hay otros espacios físicos donde podrían ellos funcionar, que lo están haciendo ahora tengo entendido que en la Casa de la Cultura, y en Colón, entonces por lo mismo, porque la gente ahí ve que hoy día que se ve bien la plaza, y si nosotros, como ciudadanos, aceptamos de que el Municipio apruebe que ellos vuelvan a la plaza, entonces entreguémosle nuevamente la plaza a todos los artesanos que estaban, sin desmerecer el trabajo que ellos tenían, pero con la infinidad de problemas que ellos trajeron, o sea, se le entrega la plaza al comercio o la ciudadanía.

SRA. ALCALDESA Raúl.

SR. MORENO Bueno, este tema a nosotros se nos dio a conocer mucho antes que nos reuniéramos, por el medio del correo de las brujas, del cual yo me preocupé hartó y le consulté a harta gente que sabía más de cómo funciona esto, porque para nosotros fue como un tema muy complicado, como nuevo. Yo hice un sondeo en mi villa y cuestioné un poquito la cosa, y llegamos a la conclusión en una asamblea que hicimos de que el parque que tenemos, donde está la Casa de la Cultura, está apto para un juego de entretenimiento para los niños, porque los días domingo se llena de familias allá. La plaza es de todos, por lo tanto, ya vimos el problema que hubo en Maipú, con un niño que chocó a una señora adulta, que se transformó en un cahuín, pero tenemos que evitar eso nosotros, porque hay que aprender de los errores que hay en otras comunas, y de acuerdo a lo que nosotros vimos, en general, todos, independiente del problema que hay, de la problemática que usted habló de la plaza, prefieren que la plaza sea para el peatón, los niños tienen un parque donde entrenarse.

SRA. ALCALDESA Necesito más opiniones al respecto. Luis y después Lucy.

SR. MOLINA A ver, es bastante complicado el tema, porque cuando decimos la plaza es de todos, claro, es de todos, yo comerciante también soy parte de todos, ¿cierto?, si es que hubiese sido la oportunidad, cosa que no lo soy, y también de una u otra manera si hoy día nosotros le estamos diciendo a los comerciantes que no pueden estar en la plaza, debemos también darles una oportunidad, porque estamos cerrando, entre comillas, digo entre comillas, porque se fueron para otro lugar, pero hay que ver qué tan positivo es económicamente el otro lugar, lo desconozco, no sé, pero también hay que ver las alternativas, de tal manera que no se desmedre los ingresos de estas personas, porque trabajan.

SRA. ALCALDESA Pero qué alternativa dirías tú.

SR. MORENO Otro lugar físico.

SRA. ALCALDESA Pero nada va a ser mejor que el centro de San Bernardo, la idea es que ustedes den la alternativa, porque cuando tú dices que no sea desmedro.

SR. MOLINA Es que yo no estoy diciendo que no se haga, lo que estoy diciendo es que es complicado, por lo mismo los Concejales determinan o ellos nos tiran la pelota hacia nosotros, para que podamos nosotros determinar, porque yo tampoco de buenas a primeras le puedo decir a los comerciantes, oye, ustedes no pueden trabajar acá, de buenas a primeras tampoco le puedo decir a esta señora, que son dos, de acuerdo a lo que dice usted, no pueden venir acá, porque es complicado, o sea, de buenas a primeras tampoco podemos hacerlo, porque hay que darle, yo tampoco me atrevo hoy día a decirles ni sí, ni no, yo creo que hay que darle una vuelta.

SRA. ALCALDESA Es que por eso mismo, Luis, es importante, antes de dar la palabra, porque es un tema que nosotros tenemos que resolver, es importante hacer lo que hicieron, la consulta, si tú puedes preguntarle a 10 personas y si 8 te dicen que no, está clara la tendencia, si 8 te dijeron que sí, bueno, debatamos, entre todos vamos a debatir qué es lo que es la opinión generalizada, pero aquí hay gente que ha tenido accidentes por el tema. Alicia.

SRA. MORALES En una oportunidad yo estaba en la oficina del Concejal Luis Navarro y llegó la señora de los carritos, entonces Luis le dijo, mira, ella es una de las Consejeras, ella estaba desesperada porque iba a quedar sin su fuente laboral, había comprado carros nuevos, yo le mencioné que por qué había comprado si aún no tenía permiso, para qué hacía más inversiones, entonces, le dije, pero por qué no pruebas y velo en Colón, conversa con la Sra. María Esperanza, conversa con la Alcaldesa, y velo en Colón, prueba por ahí, ésto fue como en noviembre, por ahí. Yo me la encontré y le dije, ¿cómo te está yendo acá?, bien, me dijo, entonces, le dije, ¿vas a dejar de lado el tema de la plaza?, no. Ella es la que... pero le estaba yendo bien allá.

SRA. SALGADO Sra. Alcaldesa, si bien es cierto, yo igual encuentro complicado que el Concejo nos asigne a nosotros estas decisiones, pero se logra entender por qué pasa ésto, pero sí considero de que, mire, lo que acaba de decir usted, cuando uno quiere trabajar, y si tengo los medios, yo busco dónde y me reinvento de dónde saco mis recursos, pero aquí, mira, aquí hay una comisión de un adulto mayor, yo lo digo también como dirigente, con gente adulta mayor, y en forma muy especial por el tema de mi mamá, que también es del adulto mayor, también pertenece a un club de adulto mayor, es profesora del adulto mayor; en San Bernardo quiénes disfrutaban la plaza, los adultos mayores, los niños, son quienes disfrutaban la plaza, porque nosotros pasamos no más rapidito, pero son a ellos a quien tú ves sentados, y uno se tiene que poner en el zapato del otro, si bien es cierto es la parte laboral de estas dos personas, pero cómo te sentirías tú como hija si a un adulto mayor le pasa ese carrito por encima, lo quiebras, lo quiebras, ¿cierto?.

Entonces, aquí la balanza no puede ser pareja, porque a la señora se le está dando una alternativa, nadie le está cortando las manos ni la posibilidad de que ella obtenga sus propios recursos, con una inversión, y si comprar carro es porque no le va mal, entonces Colón es un parque, que es relindo haberlo visto, todos estos días aquí hace calor, hasta nosotros venimos con mis vecinas, con las

cabras chicas ahí, a bañarnos, porque nosotros igual nos bañamos, porque echamos de menos los grifos, y le están ofreciendo la Casa de la Cultura, que tampoco es menor, entonces yo pienso que es muy agradable ver la plaza como está, la plaza como que la recuperamos, porque la plaza no era nuestra.

Nosotros veíamos el entorno de la plaza y nunca dentro de la plaza, yo pienso que quienes van a disfrutar más la plaza va a ser para las Cuecas Mil, yo se los aseguro que para las Cuecas Mil van a tener que todos donde ir a zapatear las cuecas en la plaza. Entonces, yo considero que si bien el Concejo Municipal se atreve a darnos a nosotros y decir que nosotros seamos responsables de esta decisión, aquí a nadie se le está cortando la oportunidad de trabajar, la señora lo tiene, pero la plaza, así como dice don Luis, es de todos los sanbernardinos, la señora es parte de los sanbernardinos y nosotros estamos para aportar y para poder sacar adelante cosas buenas, a la señora nadie le va a hacer daño, hacer más daño estando dentro de la plaza.

SRA. ALCALDESA Angela tiene la palabra.

SRA. SAN JUAN Mi opinión, yo soy parte de la Cámara de Comercio, soy presidenta de la Cámara de la Comercio, ese tipo de comercio ambulante, el que está en la plaza o en las calles, es muy perjudicial para el comercio instalado. Si ustedes se dan cuenta y ven un poco algo de economía y todo eso, el 80% del trabajo que se da en Chile lo da el comercio detallista, y es a quien más se les controla, Impuestos Internos, Salud, y todo eso, al que más se le controla.

Primero que nada, los carritos famosos que les venden a ustedes empanadas, choripan, todo lo que ustedes quieran, manipulable ahí, díganme cuándo han visto a dos personas, uno que haga la cosa y a otro que la cobre, primero que nada. El carrito tiene que estar autorizado por el SESMA, y otra pregunta que me hago, ¿son sanbernardinos?, otra pregunta, ¿todos están empadronados en el mismo lugar donde guardan el famoso carrito?, todos están empadronados ahí o al menos el 80%, supongamos no todos, exageraré. Cuando guardan el carrito, ¿está sanitizado el lugar?, no hay ratones, no hay ninguna cuestión.

Alguna vez se han preguntado ustedes lo que les significa al comercio detallista instalado, que hay que pagarle el sueldo al empleado, hay que pagar, ustedes saben, la Sra. Nora me va a corroborar, ¿cuánto paga Ripley de patente en San Bernardo?, si alcanza a pagar \$200.- les regalo mi casa, no paga nada, nada, nada, no, porque es por ley, no es porque la Municipalidad no quiera cobrar, es por ley, porque primero que nada, las cositas que están instaladas en las góndolas no es de eso, el lugar es arrendado, y es una complicación de impuestos, bla-bla, bla-bla...

SRA. ALCALDESA Es sucursal.

SRA. SAN JUAN Exactamente, no pagan ni uno. Bueno, no quiero sacar a relucir situaciones, por ejemplo, de supermercados, no quiero sacar a relucir, pero qué significa para los comerciantes, para nosotros, que estamos dando trabajo, ustedes vayan preocupándose un poquitito de qué da el comercio, yo no digo todos, por supuesto, porque en todas partes hay excepciones, muchas, pero la gran mayoría del que está en el suelo instalado, con la cosita instalada y todo eso abierto, y la viejita que va y el compra, por decirle el calzón para la nieta, abre la chaucherita y el otro sapea y le dice al otro, la vieja lleva 10 lucas en la cuestión y más allá la asaltaron. Hay mucho de eso, les digo que no todos son así, no todos, pero esa es la regla.

Hace unos años atrás se quitó el comercio y se les hizo especialmente para ellos una galería, vayan a ver la galería, está toda desocupada y todos los que están adentro, están afuera instalados en la acequia, donde no tienen baños, donde no tienen dónde tomarse un vaso de agua, donde no tienen ninguna cosa, porque es mucho más barato estar afuera que pagar impuestos, dar boleta, tener un empleado, hacer cualquier cosa, y eso es desmedro de todos nosotros, no crean que es porque es capricho de alguien, es en desmedro de todos nosotros, si nosotros no pagamos impuestos no podemos tener mejor salud, no podemos tener una mejor atención, una ambulancia mejor,

arregladita, porque no hay plata, si nadie le paga, no puede tener la Municipalidad, si vamos y sacamos la patente en otro lado, no podemos, entonces fijémonos en eso también, echamos a perder el resto, fíjese un poco, lean un poco, saben que ahora está surgiendo esto, el comercio que tenía Perú antes, era el 60% comercio clandestino, así estaba Perú, ahora lo están arreglando, y si nosotros vamos donde vamos, vamos a tener el 60% del comercio clandestino, porque la Municipalidad tendrá las ganas de cobrarle lo que tenga que cobrarle por los metros que sea, pero al momento que vaya alguna persona del Municipio a certificar si esa persona pagó, si no le pegan va a pasar raspando, y más de uno se ha llevado una paliza. ¿Estoy hablando demás?, entonces, una cosa, a Carabineros no los podemos dirigir a lo mismo, Carabineros no está para dirigir los estadios del fútbol, Carabineros está para otras cosas, para cosas un poquito más, elevémonos, no nos hundamos más, elevémonos un poquito.

SRA. ALCALDESA Lo que dice Angela es muy cierto, pero aclarar también para que ustedes lo sepan, que hay mucho comercio ambulante autorizado. Ahora, quien debe sacar el comercio ambulante de quien no tiene autorización, no es la Municipalidad, es Carabineros, ellos son los que tienen que exigir y sacar y requisar, cuando de repente dicen, el centro se llena, y echan la culpa, Carabineros no actúa sobre la ley en ese sentido porque no tendrá dotación, no tendrá interés, no sé cuáles serán las políticas.

SRA. SAN JUAN Disculpe que la interrumpa, Sra. Alcaldesa, y le requisa las cosas, de acuerdo, le requisa las cosas y van a parar al juzgado, todas las cosas requisadas no perecibles tendría que ir a pagar al juzgado, esa es la ley, ¿no es cierto?, de atrasito llega un Concejal y, caballero, señor, y nadie se va a poner en la mala, para qué, para qué alguien se va a poner en la mala si tres o cuatro, o cinco personas de atrás no van a firmar. Esa es mi opinión, disculpe, yo sé que no me van a aplaudir, pero es lo que hay.

SRA. ALCALDESA No, está bien, si cada cual presenta su opinión también. Marta.

SRA. RUIZ Yo quiero tomarme un poco de las palabras de Angela y de la señora acá. Yo también soy comerciante, yo soy comerciante de las ferias libres, y como dice la colega acá, muchas veces nos hemos sentido invadidos por toda esta gente que no tiene los permisos necesarios, lo hemos trabajado mucho acá en el Municipio y la verdad es que no hemos podido, porque no hemos tenido los acuerdos con la Gobernación.

Yo creo que uno cuando es comerciante de verdad sabe donde puede llegar y donde no puede, y sabe a quien apegarse y a quien no, y en el caso puntual de la señora de los carritos, yo la he visto conversando con varios Concejales, y la verdad de las cosas que los Concejales hoy día no se quieren mojar, como lo dice la señora acá, porque nos tiran la pelota a nosotros y ellos quedan en una situación, solucionen ustedes, que yo después los voy a visitar. Aquí, como dice la Alcaldesa, no estamos hablando de política, pero sí estamos hablando de comercio, de lo que a nosotros nos interesa, y la verdad de las cosas que nadie se preocupa en relación a que si esta persona está ahí por las lucas o está ahí por otro tipo de interés, la verdad es que yo soy como bien responsable en decirlo y creo que hoy día es por otro tipo de intereses; no se le está coartando la libertad de trabajo a la señora, porque la señora hoy día está trabajando y yo creo que está ganando muchas más lucas que nosotros, que se nos ha acabado el comercio, como dice la señora acá, nosotros somos establecidos.

20:10 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL COSOC LA SRA. ANGELA SAN JUAN.

SRA. SAN JUAN Cualquiera llega con 4 revistas, se pone a la cola allá y empieza a vender las revistas.

SRA. RUIZ Claro, nosotros estamos establecidos, pagamos una patente, el Municipio nos exige tener un metraje, nos exige tener los baños respectivos, no nos permite tener comida porque

no estamos aptos para vender comida en las ferias libres, y la verdad de las cosas es que tenemos un marco regulador demasiado exigente, y al lado de nosotros está la señora que viene aquí a llorar la carta, que gana mucho más plata que nosotros, pone un paño así de largo en la calle y más encima le cobra a los otros ambulantes.

Entonces, yo creo que hoy día nosotros nos hemos tenido que reinventar con la poca clientela que nos queda, porque ya no tenemos comercio en San Bernardo para poder seguir trabajando, y nos estamos muriendo entre nosotros, y si seguimos avalando situaciones como ésta vamos a ir en desmedro, donde vamos a ir bajado en vez de ir creciendo. Yo creo, humildemente, que hoy día el comercio establecido tiene que hacer un parámetro y decir aquí estamos nosotros y éstos son los que se tiene que ir, y trabajar en base a eso.

Eso es lo que creo yo, pero como dijo la señora acá, la gente no quiere pagar, por qué, porque nosotros estamos un metraje y ellos ocupan una inmensidad, y mercaderías que son de repente invaluable para nosotros que estamos trabajando de forma legal, no nos alcanza muchas veces para comprar ese tipo de mercadería, y ellos siguen trabajando igual como que si nada.

SRA. SAN JUAN Don Raúl, la Sra. Rosita y la Sra. Marlene, y después el caballero, los cuatro tienen la palabra. Don Raúl.

SR. MORENO Mira, me gusta mucho lo que dijo don Luis Molina al respecto que es complicado para nosotros decir no a alguien, pero creo que tenemos que avanzar, no nos podemos detener, encapsular, y si nosotros nos damos cuenta de que el Concejo nos tiró la pelota a nosotros, es porque políticamente a ellos no les conviene, porque tenemos que dejar de tapar el sol con un dedo, nosotros no vamos a hablar de política, pero ellos se están lavando las manos con nosotros para quedar de buenos.

Yo creo que nosotros deberíamos ya, no como ellos, sino que nosotros como representantes de nuestras comunidades, hacer una encuesta o decidir ya qué hacemos, porque ésto se está, estamos hablando de octubre ya este tema, en forma individual, porque esta señora fue muy inteligente y habló con distintos Concejales, y los Concejales se acercaban a nosotros, o sus secretarias, y pucha, apóyame porque está mal, y después uno se va dando cuenta que ella ya estaba trabajando, eso nosotros no lo sabíamos, nos enteramos a posterior, y tal como dice don Luis, es cierto que es de todos la plaza, pero si nosotros le damos la oportunidad a ella, porque tenemos que ser más futuristas, va a llegar otra señora que estaba antes y va a decir, si ella tuvo la oportunidad por qué yo no.

Entonces, se nos va a escapar de las manos y va a dejar la plaza que queríamos, vamos a volver tener una plaza llena de comercio y no va a haber donde caminar tranquilamente. Y como decía ella, la plaza la usan los adultos, la usan los niños, y los jóvenes también la usan, y muy bien algunos, así que no los dejemos de lado, porque no todos los jóvenes son malos, los jóvenes también la usan.

SRA. SAN JUAN Por qué no intentamos poner música, aunque sea el día domingo, poner música.

SR. MORENO Eso se ha perdido.

SRA. SAN JUAN Ya sea la orquesta, bueno, perdón...

SR. MORENO Sí, eso es lo que quería acotar yo, gracias.

SRA. SAN JUAN Sra. Rosita.

SRA. GRAMMELSTORFF Gracias, justamente quería acotar eso, deberíamos rescatar como lo que se hace en otras comunas, poner música, como lo que se estaba haciendo ahora en las

vacaciones de verano, que bastantes de nosotras anduvimos dándonos vueltas comprando, ahora en las vacaciones de verano, no sé, un conjunto de jazz, estuvo los 80, o sea la gente se entretiene y se reúne en torno a aquello, y se ocupan los espacios públicos de acuerdo a las necesidades que tiene San Bernardo, hay mucha gente que no pudo ir de vacaciones a ningún lado, y la verdad es que estaba toda amontonada y pasándolo chanco, porque hasta nosotros bailamos.

Por otro lado, la verdad que el tema de los comerciantes es algo bien como para seguir conversando y para seguir dándole vueltas, por un tema que, a ver, nosotros, aquí habemos bastantes dirigentes que hacemos ferias navideñas y pueden ocupar el espacio de las periferias, que no le va mal a la gente, a lo mejor son mucha más lentas que las que están en el centro, pero la verdad es que igual hay que decir también, que en el centro se ganan las lucas más rápido de lo que se ganan a lo mejor en la periferia, o viceversa, uno nunca sabe, si va a depender de la mercadería, que le achuntan a veces, porque Marta tiene bastantes razón en lo que dice. Y también me he dado cuenta que en el tema de los comerciantes hay mucha que tiene permiso, pero ni siquiera trabajar su puesto, lo arrienda y ese se lo arrienda a otro, o sea lo conozco de muy buena fuente.

SRA. SAN JUAN Si tiene 3 m. y resulta que con 6 m. para allá, 4 para acá, y uno mira el camioncito o la camionetita que le trajo toda la mercadería, y estoy por jurar que el 60, el 70% de esa gente no vive en San Bernardo, porque si ustedes hacen un poquito de memoria, se acuerdan cuando Ravinet eliminó el comercio en Santiago, qué pasó con Estación Central, qué pasó con Puente Alto, con San Bernardo y todas las comunas que en el fondo somos un poquito pueblo, en donde hay una plaza, en donde vienen aquí, se llenó, Puente Alto logró erradicarlos, no sé en este momento si es efectivo o no, yo hablo de un tiempito atrás, logró erradicarlo, es muy difícil, cuesta mucho, se tira la gente encima, es cierto que sí, pero quiénes son los beneficiados si el asunto lo mantenemos controlado, porque decimos hagamos todo lo que queramos, lo hacemos no más, y estamos en un sin vivir, toda la gente va a hacer lo que le ocurra, no, pues, si hay reglas, hay reglas para todos. Es efectivo que las reglas seguramente no son lo que más queremos nosotros, pero tratemos de vivir en consecuencia con eso, porque si no va a ser un asunto que no lo va a entender nadie.

SRA. GRAMMELSTORFF Además quiero acotar una cosa, si bien aquí no se puede hablar de política, estamos en elecciones y los Concejales lo que están tirando, es tirarnos la pelota a nosotros para quedar bien con la gente, y eso es así, y es un punto de vista que hay que tener bien en consideración. Yo consideraría, porque yo soy muy responsable, para todos, yo me llamo Rosa Grammelstorff Gavilán, si quieren contárselo a lo mejor a alguien de ustedes, porque yo me hago cargo de lo que digo, y así me conocen todos los Concejales, yo soy de una pura línea y así me gustan las cosas a mí, y como les digo, en este momento, yo también conozco a mucha gente de cerca que también viene a trabajar aquí, que pide permiso, en Eyzaguirre, porque no puede ser otra calle que no sea Eyzaguirre o alrededor de la plaza, y que tienen puestos en Covadonga, pero también mandan, qué sé yo, a la hermana a sacar, que trabaja todo el año, pero sin embargo no se gana la hermana, que va a sacar el permiso, se ganan ellos, y arriendan el carrito que tienen en Covadonga, y aparte de eso están en Eyzaguirre, donde definitivamente ya te dan los permisos para Navidad, o para las fiestas de fin de año, que son como las más grandes, y están dos, tres días, les va bien y no las ven más, hasta el próximo año.

Entonces, ¿hay una necesidad, hay algo serio?, no hay algo serio, o sea, ya eso es como seguir dándole vueltas y si los Concejales no se quieren mojar aquí no deberían por qué tirarnos la pelota a nosotros.

SRA. SAN JUAN Está bien. Perdón, Sra. Marlene, estaba ella.

SRA. M. GONZALEZ Mire, yo lo que veo, sobre el mismo caso que se está tocando acá, en realidad en una oportunidad pude ver eso, mucho antes que empezaran a modificar nuestra plaza en San Bernardo, el problema de los carritos; resulta que la delincuencia, la mayoría de los delincuentes y los matrimonios jóvenes de la delincuencia, utilizan a los niños, lo pude ver yo en un

tienda, los niños estaban afuera, después los veo en la plaza, los papás, los niñitos corriendo, llenaban las bolsas, les echaban cosas a sus papás y los niñitos andaban en el carrito, disimulados, como que ellos estaban esperando a los niños.

Entonces, también nosotros tenemos que ver, es muy bueno lo que se tocó ahora, que no haya tanto comercio en la plaza, porque se presta para eso, que a mí me tocó ver en esa oportunidad, y los niñitos se subían a los carritos, claro, pagaban su monedita, obvio, como niños, pero los papás los utilizan para andar robando, niños pequeños que los llevan. Entonces, yo estoy muy de acuerdo en eso de que no llegue más comercio a la plaza, ya nada más, y los carritos, para aumentar la delincuencia, porque yo lo pude ver, aumenta esa delincuencia, utilizan a los menores de edad.

SRA. SAN JUAN ¿Puedo informar?, miren, hay una posibilidad no sé si se una certeza o una posibilidad, de que se pueda licitar o que puedan haber comerciantes desde Colón hasta San José, por la calle Urmeneta, por la calle Eyzaguirre, por la calle Freire, y por la calle Victoria, no, no recuerdo bien si Victoria, pero la calle O'Higgins, desde Victoria hasta Maipú, y la calle Arturo Prat hasta Maipú también, están autorizándose o se autorizarían, no estoy segura, no voy a hablar algo seguro, para que se pueda instalar comercio, lo que significa que en la plaza serían 20 comerciantes.

SRA. GRAMMELSTORFF Perdón, pero estos comerciantes son los emblemáticos, en primera instancia yo había escuchado que eran 4, o sea, ahora no son 4, ahora son 20.

SR. MOLINA Perdón, me salgo un poco de lo que iba a exponer, pero quién va a reglamentar esa cantidad de comerciantes.

SRA. SAN JUAN Para eso estamos tratando nosotros de parar el asunto, parar o aprobarlo, o decirle al Concejo, o darle una opinión nuestra, qué opinamos, para eso pienso que nos están citando, para que nosotros demos nuestra opinión acerca de que sí o no.

SR. MOLINA Ya, correcto, ahora parto, a lo que yo quería plantear. Una de las cosas que yo reclamo mucho, que las organizaciones sociales no son vinculantes, cosa que no me parece, no me parece que las juntas de vecinos no sean vinculantes cuando los dirigentes de juntas de vecinos trabajan 24-7, pero no somos vinculantes.

Hoy día este Concejo nos tira la pelota a nosotros, pero no somos vinculantes, pero sí somos nosotros quienes vamos a determinar. ¿También lo vamos a hacer en otras oportunidades cuando nosotros queramos involucrarnos en el tema?, no pues, porque no va a hacer así, es decir, cuando ellos no sean capaces, cuando este Concejo no sea capaz de poder determinar, porque no quiere, porque le incomoda la situación, nos van a tirar la pelota para acá, a mí no me parece, a mí no me parece.

SRA. RIVEROS Qué dice la ley del COSOC.

SR. MOLINA No, la ley del COSOC dice que no somos vinculantes, no somos resolutivos, además lo que nos están pidiendo a nosotros, a lo mejor, estoy yendo más allá, pero lo que nos están pidiendo a nosotros a lo mejor es una opinión, pero esa opinión el día de mañana, no sé, puedo equivocarme, otra persona va a decir, sí, pero es que ustedes me apoyaron por eso yo voté por esto, porque en definitiva quienes van a votar, es el Concejo, no somos nosotros.

SRA. SAN JUAN La Sra. Pamela nos va a dar la explicación.

SRA. P. GONZALEZ A ver, lo que sucede, por qué el Concejo Municipal quiso que primero ustedes dieran una opinión, es porque quiere saber qué dicen las bases, quiere saber qué opinan las organizaciones comunitarias, eso es lo que estamos recogiendo en este momento, en esta reunión.

Lo que ellos quieren recoger es qué opinan los vecinos, cuando ellos en algún minuto el tema lo

lleven a Concejo, pero para llevarlo a Concejo, y también se lo dije a algunos de los que se acercaron a conversar conmigo, va a ser cuando esté aprobada la modificación a esta ordenanza del tema de espacios públicos, porque tiene que haber una modificación, está desactualizada, porque en el fondo le da a lo mejor ese permiso a estos 20 comerciantes que estarían dentro de esos posible históricos, es lo que yo me estoy haciendo la idea, pero que en el fondo de alguna manera no se les ha dado el permiso, porque no está aprobada esa ordenanza.

20:25 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

La ordenanza de hoy le da la libertad a la Alcaldesa de dar el permiso para hacer uso de la plaza a comerciantes, que ella, aquí bien puede hablarlo, lo tiene frenado por el mismo hecho que esa ordenanza tiene que modificarse, la ordenanza de espacios públicos, y mientras eso no se apruebe, yo les cuento que el Concejo no va a decidir, y lo que ellos querían era saber la opinión del COSOC, no que dijeran rechazaban o aprobaban, yo creo que aquí se ha hablado en general, como ustedes dicen, no queremos que la plaza se use para el comercio ambulante, y eso va a ser en general lo que se va a llevar al Concejo, pero no es decir que el autito, que el viejito pascuero, no, no es la actividad, es lo que ustedes están opinando, que quieren una plaza limpia, que quieren una plaza para entretenimiento.

En el momento en que usted salió hubo una propuesta de que ojalá se usara la pérgola en actividades el día domingo, ese tipo de cosas, y eso es lo que está pidiendo el Concejo Municipal, para basarse luego en esta modificación, que seguramente se les va a invitar a la comisión que corresponda para que además ustedes den su opinión, y hoy si es que están de acuerdo con el uso de la plaza. Eso es en el fondo.

SRA. ALCALDESA Vamos terminando el tema, por favor.

SRA. RUIZ Una consulta, Alcaldesa. ¿Cómo se ven los puestos históricos?.

SRA. ALCALDESA Los históricos son los que están.

SRA. RUIZ ¿No hay más históricos?.

SRA. ALCALDESA No, a ese fue el acuerdo que se llegó.

SRA. RUIZ ¿Entonces no habrían 20 permisos?.

SRA. ALCALDESA No, no, ninguno más, no, porque ese fue el acuerdo al que se llegó con los sindicatos, incluso ellos decidieron...

SRA. RUIZ Disculpe, Alcaldesa, lo que pasa es que la Sra. San Juan nos acaba de mostrar un documento donde dice que hay posibles 20 más en la plaza, entonces cómo se van a elegir a esas 20 personas, o sea es que estamos como un poquito medios confundidos parece, entonces, o la información...

SRA. ALCALDESA No, no, no, pero en la plaza, ninguno, ¿dónde sale eso?.

SRA. P. GONZALEZ Por ley de transferencia.

SRA. ALCALDESA No, éstos son todos los que están seguramente autorizados, vamos a llamar a la Jefa de Rentas para que nos aclare esta situación, pero no hay ninguno más en la plaza, no hay ninguno más autorizado, por acuerdo, eran 4 más la señora de las fotos.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. ALCALDESA Raúl tiene la palabra.

SR. MORENO Como terminando un poco el tema, porque nosotros partimos conversando esto de otro punto de vista, no lo que nos planteó la Sra. Pamela; si es así, yo creo que de acuerdo a lo que hemos ido conversando sería recuperar lo que se hacía antiguamente en las plazas de pueblo, que los días sábado la usen los niños, con una actividad que haga la Municipalidad, o nosotros mismos como dirigentes, traer a su propia comunidad, hacer un evento, los sábado otra actividad y los domingo un grupo folklórico, un grupo de jóvenes, de adultos mayores, que hagan una actividad todos los domingos, para que dejemos como una tradición en nuestra plaza, y ahí evitaríamos comercio. Todo eso, todo lo que es arte, el arte tiene un abanico inmenso de posibilidades, pintura, no sé si están de acuerdo, porque eso evitaría que tuviéramos más...

SRA. ALCALDESA Bueno, ya tenemos una programación, ya hemos tenido actividades.

SR. MORENO Sí, porque para el verano tuvimos una actividad preciosa que la disfrutamos harto.

SRA. ALCALDESA Y ahora vamos a seguir, bueno, el Día de la Mujer también lo vamos a celebrar con varias actividades en la plaza.

Bueno, aquí yo tengo en la plaza de armas 4 que están informadas, no tengo más en el listado que me pasaron.

SRA. P. GONZALEZ Lo que me dice ella que esas 20 puede ser que sean en el sector del centro, pero de la plaza son 4.

SRA. ALCALDESA No, no, si en la plaza están 4, aquí están, pero no hay más autorización en la plaza.

SRA. SALGADO Sra. Presidenta, quisiera hacerle dos consultas. ¿La página de COSOC, o sea, el Whatsapp, quién la hizo, el grupo COSOC?.

SRA. SAN JUAN El Sr. Mera lo hizo, el Sr. Mera hizo el COSOC, la página esa y nos inscribió a varias personas, pero voy a decirles, hubo una dificultad al parecer conmigo, porque, no sé, yo leía la página y cada rato estaban ¿cuándo hay reunión?, si ustedes lo ven, entonces de repente habían 9 COSOC; Rodriguito, gracias, que Dios te bendiga, todas las cosas 9 de eso, Rodrigo, muchas veces, ya les avisaré, no se preocupen, no pasa nada, de la reunión yo les avisaré.

SRA. ALCALDESA Podrían hacer un Whatsapp oficial nuestra desde la Secretaría Municipal, que sea el único que tengan, porque no tiene por qué haber ningún funcionario que haga un Whatsapp que no sea para todos los miembros del COSOC, así que oficialmente yo le voy a pedir que borre eso.

SRA. SAN JUAN Lo borró, está borrado, termino de dar la explicación.

SRA. SALGADO Y la otra consulta, Sra. Presidenta, quién regulariza, a mí me gustaría saber, en el sector periférico nuestro, quién regulariza las áreas verdes de esos supermercados, porque sabe que en si lo que la comunidad siente, yo no estoy muy de acuerdo con esos supermercados que colocan allá, una, porque nos mandan todo lo peor, de la peor calidad se va para esos supermercados, las carnes que ya las vuelven a etiquetar con las fechas, lo peorcito, lo peorcito traen al supermercado de allá, pero más aún, encuentro que es una falta de respeto porque si tú vas a un supermercado del entorno, tienen sus áreas verdes, porque ellos tienen que cumplir con eso, y usted ve los supermercados que están del otro lado de la línea del tren, y tú ves una mole de lata y todo seco, ni siquiera un árbol. Entonces, mi consulta es quién regula eso.

SRA. ALCALDESA Las compensaciones, la verdad es que no hay exigencias de áreas verdes,

bueno, de hecho el Líder, el Tottus no tiene compensaciones, de los que están aquí en el centro, el Líder el mall, por eso, exactamente, que yo sepa no hay una normativa, pero me parece súper bien la pregunta, la vamos a anotar para traer al Director de Obras y también para que tengamos una respuesta oficial sobre eso, o sea, que yo sepa no hay compensaciones que se les pidan a los supermercados, a no ser que sea un mega, hipermercado, donde tú vas a tener problemas viales y tienes que exigirles a veces semáforos o cosas como esas, un Jumbo.

SRA. SALGADO Lo que pasa, Sra. Alcaldesa, es que estos supermercados están bien atrás y para adelante son tres, cuatro cuadras que ellos tienen de espacio antes de llegar a las avenidas principales, entonces yo considero que para la comunidad es una falta de respeto, porque son espacios que se pierden, porque en definitiva ellos ni siquiera invierten en una semilla, usted ve esos espacios y esos espacios están secos, secos, entonces yo a eso voy, ¿nuestro entorno no merece el mismo respeto?.

SRA. ALCALDESA O sea, ver la factibilidad que nosotros tuviéramos un reglamento que dijera que tendrán que hermosear el sector.

SRA. SALGADO Yo a eso voy.

SRA. ALCALDESA Bueno, nadie lo había dicho, está bien.

SRA. SALGADO Lo que pasa es que nosotros como comunidad, nosotros se lo mandamos a la Imperial, lo mandamos al Mayorista 10, lo enviamos a los supermercados que están por Los Morros, nosotros enviamos las cartas solicitándoles a ellos que se preocuparan del entorno por respeto, a la larga nosotros somos sus clientes y quién hermosea el espacio, ¿me entiende?, quién hermosea el entorno, es una falta de respeto porque pierden el espacio, porque es mucho lo que tienen y lo pierden, y nosotros lo que necesitamos son espacios.

SRA. SAN JUAN Yo creo va a ser difícil, si el terreno de ellos.

SRA. SALGADO Pero debería haber algo que regularice, o sea, está bien que el terreno sea de ellos, pero es un comercio.

SRA. SAN JUAN Pero la respuesta que ellos puedan dar que es para estacionamiento.

SRA. SALGADO Ah, sí, pero aparte del estacionamiento.

SRA. ALCALDESA Me dicen que la ley dice que es un 10% y no se les puede exigir más, y dentro de su propiedad, pero tiene que tener un 10% de árboles, así es que es bueno ir a revisar.

SRA. RUIZ Alcaldesa, una consulta. Este documento que nos entregaron, bueno, yo lo estaba leyendo, ¿cuándo tenemos que dar esta respuesta nosotros?, del asunto de la propaganda política.

SRA. ALCALDESA Ah, no, es un planteamiento, pero vamos a terminando el tema para pasar a ese, y con eso yo creo que terminamos, ya van a ser las 9, vamos a ver la tendencia de, antes de tengo que preguntar, o esperamos la próxima reunión para pronunciarnos definitivamente sobre el tema de los autitos, a pesar que aquí queda claro, para que los demás alcancen a hacer una consulta y preguntar abiertamente cuál es la tendencia de la gente, según el punto de vista de ustedes, es la consulta de los carritos de la plaza, ¿ya?, para ver, mira, el COSOC se pronuncia de manera bien responsable respecto a una encuesta basada en 10 personas, entonces que no implica a la totalidad de los sanbernardinos, pero ésto les pasó a ellos como experiencia, para no ser irresponsables, porque muchos de ustedes no lo hicieron, algunos lo hicieron, pero otros no han hecho el ejercicio. Entonces, me gustaría que como tarea, para la próxima reunión vamos a poner como punto cuál es el resultado que ustedes tuvieron en las consultas.

SR. MOLINA ¿Pero estamos pensando fundamentalmente en los autitos o en lo comercial?.

SRA. ALCALDESA No, no, si lo comercial no va, lo comercial, no hay nadie más que se pueda instalar en la plaza.

SRA. SAN JUAN Los carritos no están dentro de los 4, son 4, y los carritos no están dentro de los 4.

SRA. MORALES Alcaldesa, sería posible que a lo mejor se llevara a una votación ciudadana, el tema de los carritos, que se votara.

SRA. RUIZ Y qué influencia tienen los carritos si ya hay una ordenanza que dice 4 y nada más.

SRA. ALCALDESA No, no, la ordenanza se está trabajando, y cuando vienen las personas a hacer las consultas, los Concejales piden que el COSOC se haga cargo de la opinión ciudadana, a pesar de que en su mayoría yo diría que están en oposición, nadie manifestó su conformidad a que los carritos estuviesen ahí.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. ALCALDESA Iván, tiene la palabra.

SR. ZAMUDIO Yo tengo hartos compromisos ahora en la noche, tenemos hartas actividades, tenemos actividades de las 9 hasta las 11, después a las 12 otra vez, mañana otra vez, entonces yo necesito retirarme.

SRA. ALCALDESA Ya, cuando nosotros estemos en la hora de incidentes o varios, las personas se pueden retirar porque ya pasamos la tabla original que es la que les da a ustedes la asistencia, así es que no hay ningún problema, Iván, y vamos a estar contigo, los que podamos, el día jueves.

SR. ZAMUDIO Ya, pues, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, entonces, como tarea, en la próxima sesión, el tema de hacer las consultas, ahora vamos a pasar al tema de la propaganda electoral, el tema de la propaganda ustedes también recién lo están viendo, entonces yo creo que es importante que ustedes lo conozcan, porque sería muy pretensioso que si el Concejo no fue hoy día capaz, que no fuimos capaces nosotros de poner las trabas a ciertos sectores, lo vayan a poner ustedes, o sea, yo lo único que creo que sí podemos acordar en principio, que todas las calles tengan prohibiciones de instalar propagandas en las esquinas, y hartos metros antes de las esquinas, pero en cuanto a los parques, las plazas y todo, ustedes para la próxima reunión traigan más o menos una idea de qué es lo que a ustedes más les molesta, en qué sectores no debieran estar definitivamente.

SRA. RUIZ Como en la feria.

SRA. ALCALDESA Claro, como por ejemplo. Oscar, tiene la palabra.

SR. PRADENAS Quiero plantear tres cosas cortas acá, para poder retirarme. Una, nosotros como institución, si bien hemos tenido varios problemas, seguimos siendo una institución social y por eso estamos acá; nosotros tenemos un comité que se llama Comité de Acción Social, el cual todos los años dicta cursos, y este año se dicta el curso de primeros auxilios, con mención en cuidado del adulto mayor, ya se terminó, ya se dictó. El punto es que uno de nuestros dirigentes también tiene un hogar de adultos mayores, que se la Sra. Inés, bueno, la invitación a lo mejor les va a llegar, bueno, les amplió la invitación a todos ustedes para la premiación, no sé si le puedo hacer

llegar la invitación a la Secretaría.

SRA. ALCALDESA Sí. ¿Cuándo es?

SR. PRADENAS Yo creo que va a ser la próxima semana, la Sra. Inés hizo incluso el curso, perdón, la práctica en su hogar, entonces las personas fueron hacer práctica con adultos mayores. Bueno, la invitación queda extendida a todos los miembros del COSOC, y obviamente a las autoridades correspondientes.

SRA. ALCALDESA Ojalá que no sea el día viernes.

SR. PRADENAS No, va a ser el jueves. Nosotros también tenemos un club de adulto mayor que se llama Bajo el Mismo Alero, que a lo mejor también pueden tener comunicación con la comisión de adulto mayor, ellos se reúnen.

SRA. ALCALDESA Y son todos miembros de la Cooperativa O'Higgins.

SR. PRADENAS No necesariamente, no, nosotros les prestamos las instalaciones y ellos reúnen, han conseguido varias cosas como comité, han ganado proyectos incluso, y se podría tener comunicación entre los mismos clubes.

Y lo tercero, que sí tiene que ver con el tema ya de la comunidad, nosotros estamos atrás del Tottus, y hay un tema con los camiones, o sea, yo entiendo que es problema de los camiones, sino es un problema del Tottus, los horarios de descarga, la mala entrada, se hacen tacos enormes, los camiones se estacionan arriba en las veredas, entonces eso también provoca, se han provocado riñas.

SRA. SAN JUAN Estoy totalmente de acuerdo con usted, a mí me tocó un problema, que mi familia salió toda a relucir, y eso que andaba vestida de Dama de Rojo, que algo te respetan, porque se me ocurrió entrar al Rotary, o sea, al club, al frente de ustedes, y todavía me está subiendo y bajando el chofer, no ves, vieja tal por cual que estoy en pana, es lo más suave que me dijo, lo más bonito.

SR. PRADENAS A mí me ha tocado, yo tengo la oficina en la calle Eyzaguirre, y me ha tocado ver peleas entre las personas de los camiones, que chocan a los autos, se agarraron a combos los del camión con todos los gallos del auto, tuvo que llegar Carabineros, entonces yo creo que el Tottus no paga nada en patente, nosotros pagamos 100 veces más de lo que paga el Tottus en patente, y tenemos que sufrir nosotros las consecuencias como comunidad de algo que debería ser algo del Tottus, deberían tener un buen lugar, buenas entradas de camiones, buenas descargas, porque finalmente las personas que traen los productos no tienen la culpa, yo creo que el Tottus se tiene que hacer responsable.

SRA. ALCALDESA Estoy haciendo la denuncia yo ya a la Dirección de Tránsito, para que nos haga un informe y cuando venga a exponer el Director vamos a pedirle cuenta sobre la denuncia tuya, porque es un problema que hemos tenido y que hemos conversado, y hemos pactado que tienen que respetar la ley, hay un horario definido y los gallos no respetan para nada.

SR. PRADENAS Bueno, esos eran mis temas, yo me disculpo, pero me tengo que retirar.

SRA. ALCALDESA Vaya no más. Estaba Rosita, Marcelo, y pasamos al incidente que nos va a exponer don Luis.

SRA. GRAMMELSTORFF Alcaldesa, quería un poco referirme a lo que estaba hablando de Carmen, por el tema de, no sé si estos supermercados o fábricas en este caso, que a nosotros nos invaden allá, que no sé si es Súper Pollo o Don Pollo, cuando estábamos haciendo en reunión esta votación por decirlo, o estadística de lo que pretendía la gente sobre el tema de los carritos, que cuál

era el informe que ellos nos entregaban a nosotros para presentarlo acá, también se vio el tema de los olores, no sé qué quemaran ahí, pero en las noches es insostenible, muchas veces en la mañana todavía salen olores muy malos, la verdad es que tenemos que estar con las puertas y las ventanas cerradas.

Más encima hay una construcción ahí que es de un consultorio, o sea, la verdad es que es horrible, son horrible el olor, muy desagradable, y el basural que nosotros tenemos allá, a ver, lo que pasa es que yo quiero ser bien clara, yo sé que en Nos las empresas se ponen para ayudar a los sectores, no sé, ayudar en sus proyectos, arreglar, por último ellos en desmedro de esto deberían aportar algo al sector que está involucrado, los sectores que están aledaños a esto ayudarlos de alguna forma, por último compensar esos malos olores que a nosotros de verdad que nos perjudica demasiado, porque sabe que las moscas, es insostenible, tenemos que estar todos los días con insecticidas y toda la tontera, porque la verdad es atroz, no se puede estar con las puertas abiertas, eso es.

Así es que me gustaría que lo vieran, que le dieran una vuelta y que lo conversaran, porque la verdad es que nosotros dirigentes del sector no hemos sido recibidos, y la persona que está a cargo, que es una señorita, por teléfono dice que ellos no están para atender esos reclamos, y también dirigimos una carta y tampoco ha sido contestada.

SRA. ALCALDESA Le estoy mandando a Amalia Olmedo, como DLS, la visita para mañana, y te vamos a contestar, Rosita. Marcelo.

SR. CARRASCO En relación a lo que se estaba conversando justamente sobre el tema de los camiones, que yo creo que es un tema bastante complejo porque no solamente pasa en el sector, pasa en otros supermercados también, no sé si ustedes han visto a sus alrededores lo que pasa siempre con la descarga de los camiones, porque precisamente una empresa, como un supermercado, que tiene los recursos para tener un orden al respecto, eso lo deja como en un horario y nadie controla, nadie ordena eso.

Yo no sé si hay alguna manera de poder exigir al supermercado que haya un orden al respecto, o sea, claro, nosotros estamos aquí mismo y logramos ver lo que pasa aquí, pero el problema de los camiones en lugares que son calles en que debería transitar vehículos y, claro, los de carga finalmente se agarran todo ellos, es la ley de nadie, porque ellos se pelean quien entra primero o después.

SRA. ALCALDESA Qué supermercado específico.

SR. CARRASCO Estoy hablando del supermercado específico, que es del Líder de San José, que también tiene una calle bien angosta, en la cual también se colocan los camiones y se transforman en un problema porque se cruzan los camiones y hay que esperar que el camión haga la maniobra, y ahí más encima tenemos un colegio, entonces si sumamos la hora pick, con los colegios que están alrededor, más los camiones, y lo que pasa acá, yo no sé si los más cercanos, si conocen el caso con el tema de los supermercados, entonces ahí nos damos cuenta de que en realidad lo que está pasando es que nadie está ordenando, porque si ellos tuvieran un guardia, que pusiera orden con los camiones, al final, claro, lo que hace la gente es que terminan peleando con los camioneros, entonces yo creo que ahí deberíamos ver si existe la posibilidad que se puedan ordenar mejor de alguna manera.

SRA. ALCALDESA Vamos a citar a la gerencia, Secretaria, de los supermercados, Tottus estación, Líder, bueno, y todos los que sean, pero los que nos causan mayores problemas son el Tottus y el Líder. Luis, tiene la palabra.

SR. MOLINA Bueno, nosotros estábamos hablando del tema de la plaza, que es de uso común, yo estoy por una Comuna que sea amigable para todos, y en vista y considerando que estaban tocando el tema de los camiones voy a partir por el tema de los camiones, hoy día estamos

hablando puntualmente de dos supermercados, pero muy prontito vamos a tener más de dos supermercados, se va a instalar en San Bernardo Walmart, y eso significa una cantidad enorme de camiones, no va a ser uno, van a ser varios, las bodegas de Walmart. Entonces, yo estoy de acuerdo con el progreso, estoy de acuerdo con la mano de obra, estoy de acuerdo con un montón de situaciones, pero también nosotros tenemos que ser amigables con eso, porque hoy día, yo estaba escuchando a Rosita con el tema del medioambiente, de los olores y todo lo demás, me van a compensar, pero yo pregunto, en primera línea, claro, pueden decir me van a compensar, ¿pero mi salud me la van a compensar?, no, no me van a compensar mi salud.

Si hoy día el tema de los olores y el tema de la contaminación en San Bernardo, no es la compensación, es que los gallos hagan la pega que tienen que hacer, que pongan filtro y que se haga una fiscalización, porque se hablaba de El Mariscal, a mí me decían hace mucho tiempo y lo corroboré, oye, en El Mariscal a eso de las 3, 4 de la mañana, no se puede pasar, yo caminé casi todo El Mariscal, a las 3 y media, entre las 3 y media, 4 de la mañana, es imposible, o sea, nosotros cuando fiscalizamos, digo nosotros, cuando fiscalizamos a las empresas lo hacemos a pleno día, pero estos gallos están contaminando en la noche.

SR. ESCOBAR Es que todas las instituciones funcionan en el día.

SR. MOLINA Es evidente, pero, mira, termino; si bien es cierto la institución fiscalizadora trabaja de día, pero nosotros podemos ver la función o ver los mecanismos, no sé cómo, pero que fiscalicen realmente cuando están todos los motores trabajando, porque si van a fiscalizar los malos olores, si van a fiscalizar la contaminación de alguna empresa determinada cuando tengo todos los motores apagados, voy a salir 0-0, voy a salir 0-0.

Y con ésto me quiero meter justamente en el tema de la contaminación en San Bernardo, que es donde a mí también me interesa trabajar mucho. Hoy día está de boga el basural, lo queremos cerrar, que hay que cerrarlo, hay un montón de cuestiones, pero cerrar el basural, yo puedo estar de acuerdo en cerrar el basural, el problema es dónde boto la basura, cuánto me significa a mí poder llevar la basura a otro lugar, acaban de decir, yo me desayuno, acaban de decir que Til-Til también se incendió. El tema está en cuán responsable son las empresas que están administrando estos terrenos, cómo se trabaja esos terrenos; yo estoy aprendiendo, puedo cometer errores, pero cómo se dan los permisos, ¿por qué nosotros, Estado, no podemos administrar eso?, ¿podemos hacerlo?, a lo mejor sí y probablemente lo vamos a hacer mejor, porque no lo vamos con fines de lucas, sino que lo vamos a hacer con fines de hacer la pega bien y la salud para la gente.

Porque nosotros hablamos de Santa Marta, pero Santa Marta, el sector tiene un montón de otros problemas, yo leía en Face Book, me meto muy poco en Face Book, pero la otra vez leía en el de la junta de vecinos, los olores, los olores, y los olores, estimados amigos, no se van de la noche a la mañana porque yo eche un desodorante, no, las partículas quedan un montón de tiempo, en ese territorio me informaban, y yo fui después, por el tema de las moscas, que las moscas, pero las moscas por qué estaban, porque yo, vecino, estaba botando las aguas servidas en una zanja, pero tampoco tengo posibilidad donde botarlas, porque en gran parte de esas poblaciones, de esas villas, no hay alcantarillado, entonces también es un tema.

O sea, si bien es cierto el basural reventó, hoy día se está trabajando con el 10%, se están haciendo otro tipo de trabajos, pero cómo nosotros nos hacemos responsables, COSOC, Municipio, o a través del COSOC, a través del Municipio, de que la empresa que está trabajando este tema lo haga responsablemente, y no en desmedro de la salud de los vecinos de San Bernardo, porque hoy día está pasando eso, estoy juntando lucas, estoy juntando lucas, pero te estoy perjudicando, me importa un carajo tu salud, te voy a compensar, te voy a dar un par de luquitas, mira, un arbolito, te voy a hacer una casa, pero yo no quiero compensación, yo quiero vivir bien, eso es lo que quiero, yo quiero que nuestros vecinos vivan bien, porque la salud, insisto, vecinos, no se compensa. Y con ésto termino, ya vivimos el tema de Pizarreño en Cerrillos, ya lo vivimos, cuánta gente tuvo que morir para que esa fábrica se cerrara.

SRA. SAN JUAN ¿Puedo meter un poquito la cuchara?.

SRA. ALCALDESA Yo les pido, sí que los comentarios sean más cortitos.

SRA. SAN JUAN Ya. Yo voy a ser un poquito abogado del diablo. Los chilenos estamos muy acostumbrados a hacer las cosas por... ten mientras cobro, esto lo ve, no importa, lo hacemos, nunca más volvemos a tocarlo y a terminarlo en forma definitiva; primero que nada, si las leyes se hicieran como deben de ser y se aplicaran, estos caballeros que hacen, lo vimos clarito allá en el norte con el asunto de los chanchos, si se hubiera aplicado desde un principio que tenían que colocarle el asunto para quitarle el olor y arreglar el asunto, la gente no estaría pidiendo ahora muy someramente que por favor pongan de nuevo el asunto de los chanchitos, porque esa cosa le estaba dando de comer a mucha gente.

Entonces, el grave problema que nosotros como chilenos tenemos, es que ya, regio, hagámoslo, pero no lo hacemos como se debe hacer, como la ley nos exige, a lo mejor la ley está bien hecha, pero después cumplimos la mitad no más de lo que dice el asunto, total después vemos si se arregla o no se arregla. Lo mismo pasará, seguramente, con los pollos, a este caballero, como lo hicieron con este asunto que deja mucho dinero, ésto del norte de San Bernardo, cómo se llama... la empresa grande, que antes contaminaba, MOLYMET, se les exigieron filtros y aquí está funcionando, MOLYMET es la empresa que más beneficios le da a Chile, es la más carísima, más que el cobre, más que nadie, y a San Bernardo también.

Entonces, qué tenemos que hacer como ciudadanos, exigir que nuestros dirigentes de aquí para arriba, el que llega a diputado, el que llega senador, hagan una ley y la ley se cumpla, porque el asunto de hacerlo a medias no sacamos nada, entonces aquí pagan justos por pecadores, les llega a todos, a la Alcaldía en este caso, que usted no hizo esta cosa, pero, claro, cómo la Alcaldía, la Alcaldía sola no puede llegar allá; por ejemplo se instalan muchas veces lugares que van a ser solamente comerciales, toda la entrada sur en que está ese complejo ahí, no va a faltar, dos años, acuérdesse que va a estar lleno de casas al lado pidiendo que saquen las fábricas que están, que están molestando, ¿quién estaba primero?, entonces por qué no hacemos una cosa consecuente, consecuente.

El grave problema nuestro como país es que damos aprobación a una cosa y después nadie le exigió, oiga, no, si tiene que ponerle una chimenea a esta cosa y un filtro, para que no esté hediondo todo el día, ni de día, ni de noche, ni a cualquier hora, y así todos tenemos trabajo, ellos tienen utilidades y todos estamos contentos.

Entonces, si no empezamos por nuestros hijos, antes iba a decir ese asunto de lo que era educación, si no empezamos educando a un niño, jamás vamos a tener nada en ningún sitio, educación, educación y educación. Esa es, no sé si me metida de pata, pero es eso.

SRA. ALCALDESA Raúl.

SR. MORENO Estábamos hablando del medioambiente, yo me voy a salir un poco del tema que ustedes estaban tocando, porque como está en boga, como decías tú, el asunto del vertedero que se quemó y ahora se está quemando otro, por qué no nos empezamos a preocupar de no usar el vertedero, por qué no hacemos algo como hicieron con el Transantiago, pero a menor escala, empecemos por una villa, con un trabajo de reciclaje, pero que nos pongamos las pilas ya con el reciclaje, pero como una cosa de probar en una villa grande, de unas mil casas, de 900 casas, un reciclaje completo, pero completo, no un reciclaje para volver a botar allá, estamos hablando de un reciclaje con honestidad, que el cartón se vendan y esas platas se ocupen un 70% para el Municipio y un 30% para esa comunidad, estoy dando un ejemplo burdo a lo mejor, pero pongámonos las pilas en eso ya, porque si vamos a seguir con la onda de que hay que ver cómo trabaja él, cómo trabaja el otro, siempre van a sacar partido de algo.

Empecemos por un lado, si resultó, avanzamos con otra villa y así terminamos con la comunidad completa, porque la educación parte de ahí, enseñándoles a los niños, que los niños que nos enseñan a nosotros, porque los cabros nos enseñan, los cabros chicos nos dicen, papá, por qué botaste la colilla del cigarro, que es algo tan simple, pero si juntamos todas las colillas los que fumamos. Yo eso lo traía de un principio como idea.

SRA. ALCALDESA Yo creo que los temas son tan ricos en cuanto a querer escuchar respuestas, que necesito que venga la Directora de Aseo a explicarles todo el proyecto que nosotros recién firmamos como Municipio, que nos permitió no tener una crisis comunal, que es un convenio que hicimos con una institución que nos va a permitir hacer el reciclaje definitivo, que ya lo firmamos, vamos a tener que hacer los puntos limpios y empezamos nuestro proceso ya.

Ahora, el tema de Walmart, que es un tema que a mí me preocupa mucho, quiero que sepan que el tema del Walmart, ganamos el Chena, ganamos en áreas verdes, porque la inversión está, se está ejecutando, el gobierno está trabajando bien, lento, pero ahí está, tenemos el Pucará, y unos metros más allá nos meten el gol más grande que le han pasado a San Bernardo, con 45 hectáreas de cemento, y si tú dices estamos luchando por más áreas verdes y nos meten este gran proyecto que tiene, pero cientos de camiones diarios que van a circular, entonces nosotros estamos en oposición absoluta como Comuna, yo quiero que sepan que nosotros sí estamos dando la pelea, pero no depende del Municipio, igual que el vertedero que se quemó, no es de San Bernardo, es de Talagante, está en Talagante, nosotros no tenemos nada que ver.

Entonces, los ministerios, de Medioambiente, sobre todo de Medioambiente, hicieron una intervención tremendamente perjudicial para nosotros, y quiero que tengan harta conciencia que aquí nosotros tenemos que dar la pelea firme, nosotros, como Municipio, entregamos hace muy poco el último informe, ésto lo estamos trabajando hace más de un año, mira, son tan poderosos que estos gallos en ninguna parte del mundo han perdido un proyecto, y nosotros hemos logrado dilatarlo y hemos luchado, hemos tenido encuentros, en Calera de Tango, acá, y todo.

Pero el tema del vertedero, chiquillos, yo creo que es un tema bien relevante, nosotros creemos que ante este hecho que jamás nos va a dar la certeza que no se va a volver a incendiar, nadie puede decirlo, tal como dijo Angela, es verdad que nosotros tenemos moscas en Lo Herrera, por qué, porque ahí hay muchas avícolas, no es solamente el mal uso que le pueden hacer a una acequia, qué sé yo, pero resulta que yo te diría que un alto porcentaje de los habitantes de Lo Herrera depende de las avícolas, la avícola Vial se traslada a Rancagua ahora, yo iba a generar la clausura de acuerdo a una mesa que tenemos con la Gobernación indicada por la Intendencia, pero los vecinos no quieren, porque lo que alegan es verdad, tú convives con las moscas, pero la mayoría trabaja ahí, hay muchos que también trabajan en el vertedero.

El movimiento que hay de cierre del vertedero es de Talagante, porque los mismos vecinos, hay cuatro, cinco comprometidos, cinco valientes, el resto, chiquillos, nosotros qué esperamos, cuál es nuestro planteamiento y nuestras denuncias, nuestras querellas, que el plan de cierre no sea hasta el año 30 y tanto, o hasta el año 26, creo que es el plan de cierre, nosotros estamos peleando para que el plan de cierre sea anticipado, porque tal como tú dices, es difícil pensar en dónde vamos a ir botar, si el convenio que tienen todas las municipalidades, las licitaciones dicen Santa Marta porque es más barato, es más cerca, nosotros tuvimos, gracias a Dios, una licitación que nos permitió no pagar un kilómetro más para ir a botar allá a KDM, porque hay municipios que casi quedaron quebrados porque no habían considerado un evento en el vertedero donde disponían.

Así es que en ese sentido nosotros, como te digo, no tenemos tuición sobre la autorización, ésto se autorizó hace 14 años atrás, hay todo un tema, toda una discusión política de quien estaba de Intendente, hay todo un tema que yo prefiero ni mencionarles, porque yo creo que son ajustes políticos, que pueden ser burdos o no, pero verdaderamente lo que sí nosotros estamos pidiendo, primero, el traslado de camiones por el Río Maipo y no por las poblaciones, nosotros tenemos súper

claro lo que queremos, hay una mesa técnica que está funcionando, dirigida por la Gobernación, donde estamos todos participando. Ahora, nos citaron para mañana, yo no voy a poder asistir, pero va un representante, porque yo he ido a todas, me citaron hoy día para la de mañana, pero avances no tenemos y no vamos a tener. Y las compensaciones que tenemos que pedir no es que les hagan una sede social, porque eso es comprarse a la gente, las compensaciones tiene que ser el alcantarillado, que es del orden de los 8.000.000.000 para el sector, y eso es lo que nosotros le estamos pidiendo al gobierno como Municipio.

Así es que, bueno, estamos trabajando en ese tema, como te digo, para poder pensar en que son soluciones a largo plazo, todo lo que tú quieras, pero el tema del alcantarillado para Lo Herrera lo habíamos conversado hace tiempo, nosotros tenemos como meta municipal alcantarillado, ya hemos hecho mucho, que es una exposición que yo les voy a hacer, porque todo lo que tú ves en el exterior se nota, pero nadie sabe la inversión que aquí hay en estos 7 años que yo he tenido como Alcaldesa, en alcantarillado y en mucho. Nos falta San León, que está a punto de salir, y nos falta, para mí lo más grande es Lo Herrera y La Estancilla, bueno, La Estancilla tiene más problemas todavía, tiene problemas viales tremendos, no tienen salida, pasó ahí la autopista y se los comió y se los comió no más, entonces nosotros en la mesa MOP, que es una mesa que ha solucionado, de los 15 problemas solucionó con este gobierno, y lo digo abiertamente y con mucho agradecimiento, 11 puntos que aún no son ejecutados, pero ya les dieron respuesta y tienen presupuesto.

Así es que yo agradezco mucho al Ministro de Obras que ha tenido a bien atender a esta Alcaldesa y ser súper amoroso conmigo, y entender de que la mesa MOP tiene que solucionar muchos problemas pendientes, como pasarelas, como la bidireccionalidad de las autopistas, de la caletera, como la construcción de esta caletera, o sea, hay un montón de cosas que hemos hecho en esa mesa, pero por eso te digo, hay tantas cosas que contarles, tantas cosas que ustedes quisieran saber y tienen que saber, porque son temas, mira, yo te digo que yo estoy sorprendida con esta mesa, a mí me gusta mucho, el COSOC anterior de repente trataba cosas muy puntuales y muy de casa, esta mesa entendió, desde el principio, que nosotros somos representantes de la Comuna, de los vecinos.

Los olores están en varias partes, en Catetito hay olores, porque hay una empresa que recibe ahí de estos elementos orgánicos, que es una pudrición y de repente se ha descubierto que traen chanchos, pollos, todo allí, entonces de repente no hay ningún instrumento que te permita analizar los olores, pero sí, si tú colaboras, yo les digo dígnanos las horas, que lo vimos hoy día, dígnanos las horas, a qué hora son los olores, porque una cosa es que a mí me digan de la SEREMI de Salud, que es la entidad que clausura, es la entidad que vigila y fiscaliza a los vertederos, no somos nosotros, es la SEREMI de Salud, y fíjate que no hay ningún instrumento, pero sí cuando tú dices hay un olor que viene, para mí, definitivamente, el olor que hay en el Chena y en el parque, viene de ahí, y la verdad es que nosotros hicimos la denuncia a la SEREMI y no lo hemos podido clausurar, pero ahí hay un punto de olores muy desagradable, tal como Rosita dice que antes se creía que era Lepanto, pero se murió Lepanto y todavía seguimos con el olor. Bueno, pero Amalia ya está instruida para ir a ver, por eso te digo, mira, aquí a tal hora, definitivamente, con este viento viene, porque por las horas se saben los vientos, entonces es súper importante ese detalle como información.

Hubo una tapada de alcantarillado y de water en el mall, y un olor podrido en el sector de Nos, se taparon los baños, pero a otro nivel, chiquillos, ésto pasó ayer, nosotros fuimos a multar y todo, entonces hay una serie de problemas que tenemos que enfrentar a diario, bueno, y eso va con multas, pero los gallos tienen tanta plata que les da lo mismo causarte la molestia del olor.

SR. MOLINA Yo quiero proponer lo siguiente, bueno, lo decía Pamela, que pudiéramos primero crear un grupo, no sé si Whatsapp, de Face Bbook, como quieran llamarle, de tal manera que cada uno de nosotros estemos conectados, eso es lo primero, ustedes tienen los teléfonos de cada uno de nosotros, para que podamos estar conectados.

SRA. ALCALDESA Vamos a invitar a Whatsapp a los Consejeros.

SR. MOLINA Y segundo, yo planteo que las comisiones, porque nos vamos a juntar cada

dos meses, que las comisiones, que cada comisión, lo planteo así, de acuerdo a la disponibilidad, pudiésemos juntarnos, no sé, una vez a la semana, cada 15 días, qué sé yo, para instruirnos del tema, porque aquí nosotros tenemos que aprender de este cuento, por ejemplo, a mí me está interesando mucho el tema medioambiental, porque vamos a pelear con una mole, por lo tanto tienes que estar educado.

SRA. ALCALDESA Por eso vamos a juntarnos mucho antes de los dos meses, sin duda.

SR. MOLINA Por eso yo lo planteo como idea, como tema, como idea y que todos los días, cada día que nos juntemos tengamos el tema de discusión, o sea, indistintamente de la voluntad de cada uno de nosotros, de poder discutir un tema, pero que tratemos el tema, y que todo el mundo, nosotros, sea conocido, más allá de que pasó algo puntual, porque pueden haber cosas puntuales, pero por ejemplo la próxima semana vamos a discutir el tema de salud, por dar un ejemplo, o el tema de la vivienda, entonces todos nosotros nos vamos a documentar entorno a ese tema, para enriquecernos más y podamos pedir información entorno al tema.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que tiene que haber un ciclo educativo para ustedes con todas las Direcciones, hay puntos que definitivamente están anotados, yo les dije que a mí me interesaba mucho el tema de que estuvieran enterados en salud de la farmacia, y otro que nombré al principio, pero también tenemos antes de que termine el mes de abril, el 30 de abril tengo que dar la cuenta pública, que tiene que ser primero conocida por ustedes, entonces hay una serie de materias que son ley y que tienen que pasar por el COSOC.

Así es que por eso que tenemos, bueno, esta reunión fue largísimo, a veces hay temas que, por eso que les digo, en invierno es tremendo esta cuestión porque el invierno no es como ahora, entonces es bueno tratar de sintetizar, pero somos muchos, entonces está toda la disposición para trabajar hasta tarde, pero de repente la idea es que nos vayamos ordenando, como dice Luis, hay ciertos temas que vamos a ir planteando, a lo mejor no poner cinco temas, unos dos y debatir sobre esos, y que los varios, si son temas, porque ustedes también tienen derecho de repente a decir, mira, mi comuna tiene un problema, pero eso lo pueden hablar conmigo, lo pueden hablar conmigo y lo vemos aparte, porque ustedes son representantes de su comunidad, fueron elegidos por sus pares.

SR. MOLINA Alcaldesa, una pregunta, tengo entendido que a nivel metropolitano hay una organización de COSOC, ¿eso es real?.

SRA. SAN JUAN Sí, llegó, por ejemplo, a la Cámara de Comercio nos llegó una citación como para que alguien del COSOC de San Bernardo participe en ese COSOC también.

SRA. ALCALDESA A nosotros no nos ha llegado, házmela llegar porque aquí nosotros tendríamos que nominar a la persona que nos va a representar.

SR. MOLINA Creo que sería importante eso para que nosotros nos hagamos presentes.

SRA. ALCALDESA Sí, bueno, de hecho, el COSOC anterior se capacitó, tuvo encuentros con los COSOC de las otras comunas y participaron.

SRA. SAN JUAN Yo se lo voy a hacer llegar porque a nosotros nos llegó.

SRA. ALCALDESA A nosotros no nos ha llegado nada, tendría que haberle llegado a Pamela Rosita.

SRA. GRAMMELSTORFF Justamente quería hablar un poco de eso. Lo que pasa es que creo que hubo una invitación y estaba la Vicepresidenta de antes, por una conversación que tuvimos, y que se había sentido como muy así minoritaria, en desventaja con la otra gente que había ido, porque había sido una sola representante que había ido de la Comuna de San Bernardo, que había

sido ella, y la verdad que las otras comunas habían ido acompañadas con el resto de los COSOC.

SRA. ALCALDESA No, fueron varias, fue un vehículo lleno de gente.

SRA. GRAMMELSTORFF Así fue lo que yo conversé por lo menos con ella.

SRA. ALCALDESA Todo lo contrario, las chiquillas se fueron súper chochas porque el COSOC nuestro funcionaba de acuerdo a la ley, de manera más grata. Bueno, nosotros vamos a tratar de ir en equipo, no necesariamente tiene que ir uno, vamos a averiguar bien, la Vicepresidenta va a mandar la información y nosotros les vamos a comunicar, vamos a armar el Whatsapp de nosotros, no para desearnos buenos días, de repente, cómo amaneciste, no, eso es lo que a uno...

SR. MORENO Yo creo que por ahí tenemos que, el Whatsapp del COSOC de información.

SRA. ALCALDESA Bien técnico.

SR. MORENO Sí, por favor, porque de repente tú estás y te llaman, hola, cómo estás, cuándo hay reunión. No, pues.

SRA. P. GONZALEZ Todas las reuniones ya se sabe que la información es por correo, como en el caso de Luis que nos pasó que se cambió de dirección, pero yo sabía que le había llegado, y por citación a sus hogares, y cualquier cosa o cambio de domicilio, por favor, hacerlo llegar, o de teléfono para nuestra base.

SRA. ALCALDESA Bueno, vamos a terminar, los vamos a citar antes de, yo creo que en unos 10 días más, probablemente, vamos a tener que tener una reunión.

SRA. SAN JUAN Con respecto a saber de qué...

SRA. ALCALDESA Es que sabes qué hay materias que son tareas que nosotros tenemos definirlas, por ejemplo el tema de los carritos, el tema de la consulta que tiene que ser antes del día 16, de todos hubo la consulta de que el Concejo quiso que pasara al COSOC, el hecho de dónde ustedes creen que no se debe, yo creo que es más fácil decir que no se ponga a autorizar dónde, porque si tú me dices dónde vamos a autorizar que se ponga palomas o propaganda, cada cual va a pelear porque no se pongan, entonces, yo diría donde yo no pondría propaganda. Yo propuse que no pusiéramos en ningún lado, sería un ejemplo nacional.

SRA. SALGADO Yo encuentro que las propagandas políticas se hacen dentro de todo el tiempo que tienen ese cargo, tu trabajo, no sé, tu compromiso, para qué necesitas tanta chapa.

SRA. ALCALDESA Bueno, pero también la postura que los nuevos están descompensados con los viejos. Bueno, sin otro punto que tratar levantamos la sesión.

SIENDO LAS 21:15 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. ALCALDESA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y LA MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Carmen Salgado García.....

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sr. Marcelo Carrasco Vásquez.....

Sra. Sara Crockett Martínez.....
Sr. Luis Escobar Rathgeb.....
Sra. Hilda Fernández Contreras.....
Sra. Rosa Grammesltoff Gavilán.....
Sra. María González Guerrero.....
Sra. Alejandra Molina Saavedra.....
Sr. Luis Molina Valencia.....
Sra. Alicia Morales Pizarro.....
Sr. Agustín Moreno Díaz.....
Sr. Raúl Moreno Espinoza.....
Sr. Oscar Pradenas Leiva.....
Sra. Sonia Rivera Soto.....
Sra. Virginia Riveros Aguilar.....
Sra. Marta Ruiz Rojas.....
Sra. Angela San Juan Flores.....
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga.....
Sr. Iván Zamudio Contreras.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

ANGELA SAN JUAN FLORES
VICEPRESIDENTA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)